

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Autores:

Stiven Pérez - Ángela Peña.

Tutora:

Francy Moncada

Facultad de Ciencias de la comunicación

Comunicación Social - Periodismo

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Villavicencio

2019

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Autores:

John Stiven Pérez Martínez

Ángela María Peña Barragán

Facultad de Ciencias de la comunicación

Comunicación Social - Periodismo

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Villavicencio - 2019

La correspondencia relacionada con este proyecto debe ser dirigida a

Contacto: stivenperez9829@gmail.com

anmapeba27@gmail.com

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

CONTENIDO

Capítulo 0:

1. Introducción.....	4
1.1. Resumen.....	6
1.1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.1.2. Formulación del problema.....	8
1.1.3. Objetivos (general y específicos).....	9
1.1.4. Justificación.....	10
1.1.5. Marco referencial y antecedentes.....	13
1.1.6. Metodología.....	22
1.1.7. Tipo de investigación.....	22
1.1.8. Método.....	22
1.1.9. Línea y sublíneas de investigación.....	23
1.2. Muestra.....	23
1.2.1. Universo investigativo.....	23
1.2.2. Población.....	24
1.2.3. Instrumentos y técnicas de recolección de información.....	24
1.2.4. Análisis crítico de discurso.....	24
1.2.5. Procedimiento.....	29
1.2.6. Análisis de datos.....	30
2. Capítulo I: sobre la violencia.....	30
2.1. Análisis crítico de discurso.....	30
2.2 Violencia.....	36
2.3. Violencia simbólica.....	45
3. Capítulo II: representación de la mujer en los memes.....	50
3.1. Interseccionalidad.....	50

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

3.2. Los memes y el discurso.....	53
4. Resultados.....	75
5. Conclusiones.....	79
6. Recomendaciones.....	83
7. Referencias Bibliográficas.....	85
8. Anexos.....	

1. INTRODUCCIÓN

Lo primero, es entender ¿qué es un meme?, ¿de dónde viene?, ¿por qué su nombre?, ¿a qué o quién se lo debe?

El meme nace como un término empleado en biología. “Allí, es una unidad que contiene información cultural y que, a su vez, conforma un sistema de transmisión de datos

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes más grande llamado memética” (Dawkins, 1976). Estos términos fueron utilizados por el biólogo evolucionista Richard Dawkins en el libro “The Selfish Gene” -El Gen Egoísta-, publicado en 1976. Allí plantea que: “la existencia de una célula que actuaba de manera similar a la de un gen o un virus en su reproducción y funcionamiento lo llevó a nombrar a su descubrimiento “meme”, que básicamente es un replicador o imitador de ideas encargado de transmitir la información cultural de célula en célula”. Según Dawkins, tras el proceso de transmisión de información, algunas células mueren, otras se dispersan y logran subsistir un tiempo, pero sólo las más fuertes sobreviven.

Ahora si analizamos funcionamiento y difusión de los memes de internet, no será difícil notar que hay un proceso similar al de los memes de Dawkins, de allí que reciba el mismo nombre.

Por lo anterior, en esta investigación, se realizará un análisis crítico de los discursos en los que se representa a la mujer y que son difundidos de manera masiva en las redes sociales mediante el uso de los memes, con el fin de identificar el tipo de mensaje que se difunde en él y tratar de identificar el impacto positivo o negativo que pueda llegar a generar en los contextos en los que se desenvuelve la mujer. Para ello, se tendrá como referente, algunos estudios realizados previamente sobre el impacto del meme en contextos sociales y culturales, así como diferentes estudios de género.

En la primera parte de esta investigación, se hará una contextualización de conceptos como análisis de discurso, violencia basada en género, violencia simbólica, relaciones de poder, entre otros. Esto para tener un punto de partida teórico que va a permitirnos una mirada más crítica y aterrizada frente al tema, sobre todo cuando nos referimos al análisis de discurso, ya que será la herramienta principal en todo el proceso.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

En el segundo capítulo, estudiaremos la interseccionalidad; con ella, se tendrá una visión más real de las mujeres representadas en los memes, para posteriormente, y con todos los términos ensamblados, empezar a hacer el análisis de estos.

Por último, se encontrarán las gráficas con los resultados del estudio de los 195 memes elegidos para este proceso investigativo, así como las conclusiones del proyecto y las recomendaciones.

1.1. RESUMEN

En esta investigación se realizó un análisis crítico de los discursos difundidos en redes sociales, a través de los memes, en los que se representa a la mujer. Para ello, se llevó a cabo una selección de 195 memes de diferentes páginas de Facebook y perfiles de Instagram, que fueron organizados en el marco de la interseccionalidad, logrando así un resultado más cercano a la realidad. Posteriormente, y teniendo en cuenta ciertos teóricos como Teun A. Van Dijk, se realizó un análisis a fondo de los mensajes dispuestos en los memes; todo lo anterior, partiendo desde el punto de vista de los estudios de género y las representaciones sociales.

Como conclusión, se evidenció que sí hay una relación directa entre la construcción y el refuerzo de ciertas creencias respecto a la mujer, su comportamiento y lo que ella “representa”, con los discursos que se difunden en los memes analizados en nuestra investigación y como hallazgo, se pudo constatar que los memes, no son tan “vacíos” como se cree, pues tienen características de varias disciplinas relacionadas al lenguaje y a la interpretación, convirtiéndolo en un arma de construcción y perpetuamiento de imaginarios sociales, en este caso, las mujeres.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el fortalecimiento de las redes sociales en internet, se han generado nuevas formas de comunicación y divulgación de la información, entre ellos, el meme. Éste se ha convertido en una herramienta crítica, que se refiere de manera satírica y cómica a diferentes situaciones de la vida política, social, cultural; así como en un medio de expresión en el que se plasman ideas, pensamientos y posturas, por lo que se representa la cotidianidad de quien los hace y de quienes los divulgan y reafirman la postura que en este se plantea.

En los memes también se hace un intento (correcto o incorrecto) de representar a la mujer; y es allí donde, en ocasiones, nos encontramos con violencia simbólica en redes sociales.

La dificultad de reconocer la agresión, dada la inexistencia de un agresor claro, e incluso de una intención deliberada, da cuenta de lo que se conoce como violencia simbólica: una agresión soterrada, sostenida en el tiempo, invisible, que compromete

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes relaciones de fuerza estructurales y naturalizadas, que inadvertidamente se ejercen por parte de quien la sufre y de quien la genera (Benalcázar & Venegas, 2015, p4).

En el artículo “Representaciones, roles, y resistencias, de las mujeres en contextos de violencia”, Carmen Magallón Portóles subraya la importancia de pensar desde las vidas de los grupos excluidos, en este caso las mujeres. Tomando como base la epistemología del *Feminist Standpoint*, repasa distintas representaciones y miradas que los hombres proyectan sobre las mujeres en contextos de violencia y que influyen en su modo de tratarlas, nacidas de estereotipos y estructuras de dominio, sexuales y culturales. Repasa también las construcciones que las mujeres hacen de sí mismas, así como la diversidad de sus opciones ante la violencia. Sin negar su complicidad en el mantenimiento del imaginario masculino estereotipado ni su corresponsabilidad en el ejercicio de la violencia.

“[...] ellos pueden proyectar sobre los cuerpos de las mujeres distintas representaciones e imágenes, lo que en general acabará condicionando la forma de tratarlas. El poder de las imágenes y del simbolismo es enorme. Pueden verlas como objeto de placer o esclavas sexuales, como tierra enemiga para conquistar o tierra propia para proteger, como guerreras o compañeras de armas, como madres, hijas o esposas, como vírgenes o mujeres sagradas”. (Magallón, 2012).

El meme termina convirtiéndose entonces, en una herramienta que puede reforzar los roles impuestos social y culturalmente o que, al contrario, actúe como fuerza anti hegemónica y reconozca la lucha por la equidad liderada por la mujer, así como el valor que ella tiene en la sociedad.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Frente a esta situación y debido a la creación de diferentes páginas en la red, se hará un análisis desde una perspectiva de género para evaluar la representación de roles que se da a través de los memes, la violencia simbólica y naturalizada que se difunde en las diferentes plataformas digitales.

1.1.2. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo las representaciones de las mujeres que se dan en los memes influyen en reproducción de la violencia simbólica hacia estas?

1.1.3. OBJETIVO GENERAL

Analizar cómo las representaciones sociales de mujeres presentes en los memes reproducen violencia simbólica contra ellas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Definir violencia simbólica y sus formas en los memes.

Describir las representaciones de la mujer y lo femenino presentes en los memes

Determinar, desde una perspectiva de género, las representaciones de las mujeres plasmadas en los memes.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

1.1.4. JUSTIFICACIÓN

Según Teun A. Van Dijk cada persona juega un papel importante dentro de un determinado grupo social, allí se expresan y reproducen sus ideas mediante el habla o el texto. Van Dijk define esto como una relación discurso-ideología, desenvuelta en un contexto socio-político que termina por afectarla; por eso se hace necesario analizar los memes como posibles discursos violentos, a través del enfoque de género.

“Las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. Los diferentes tipos de ideologías son definidos por el tipo de grupos que ‘tienen’ una ideología, tales como los movimientos sociales, los partidos políticos, las profesiones, o las iglesias, entre otros” Van Dijk, (2005).

Las ideologías como un sistema de creencias compartidos por los miembros de una colectividad de actores sociales, terminan siendo fundamentales, axiomáticas y debido a su carácter socio-cognitivo, se va adhiriendo gradualmente. Esto conlleva a una mala representación socialmente compartida y fortalecida, además de un control de actitudes y la legitimación de las relaciones de poder, en las que la mujer sigue estando en desventaja con el hombre. Van Dijk ejemplifica esto con la afirmación “una ideología anti-feminista puede

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes controlar las actitudes sobre aborto o conocimiento sobre la desigualdad de género en la sociedad, pueden funcionar para legitimar la dominación”.

Con el crecimiento a pasos agigantados de las nuevas tecnologías, los medios tradicionales de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), han cedido un poco de protagonismo a otras formas de expresión como, por ejemplo, los memes; una combinación de imagen, texto y total libertad de expresión, que se ha tomado las redes sociales y que debido a sus tintes humorísticos y satíricos se han hecho virales.

El meme y todo lo que este implica -difusión masiva-, puede llegar a ser utilizado por algunos para generar una serie de mensajes e ideologías que naturalizan implícita y explícitamente, la violencia hacia la mujer. Precisamente este contenido, será nuestro principal foco de análisis.

El ciberespacio ha terminado por convertirse en un nuevo escenario de lucha constante de las mujeres por garantizar el respeto de sus derechos, la igualdad, equidad y la libertad de decidir sobre su propio cuerpo, sin tener a toda una sociedad que la rechaza, condena, señala e impone su actuar. Esto hace necesario el investigar las nuevas formas de expresar el machismo y de evaluar la violencia naturalizada que se sigue difundiendo de manera sutil en nuestras conversaciones, expresiones, acciones y en lo que se comparte en las redes sociales.

Esta investigación está orientada en el análisis de los memes desde un enfoque de género, teniendo en cuenta cómo mediante este elemento innovador, llamativo y de fácil acceso, se pueden generar nuevos espacios de violencia en contra de la mujer, así como evidenciar la carga (fortalecimiento) de las construcciones sociales y los roles de género en

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes la imagen (memes); teniendo en cuenta términos como la violencia simbólica, en los que la agresión es difícil de detectar aún más en un espacio como el internet en el que no se reconoce a un agresor y en la que, de manera sutil, esta se camufla por medio del humor.

Se busca plantear un escenario en el que sea necesario re pensar el contenido difundido en las redes sociales en el que se represente a la mujer y su reproducción desde un enfoque de género. Esta investigación es fundamental para que como comunicadores, hagamos un análisis del contenido que estamos generando, de los mensajes que se están replicando a través de estos y la manera en la que estamos aportando -positiva o negativamente- a la lucha del feminismo por reconstruir la sociedad, sus ideologías, sus acciones y la manera en la que la diversidad es vista, con el fin de garantizar la equidad y los derechos.

1.1.5. Marco referencial y antecedentes

Dawkins (citado en Salazar, Aguilar & Guillermo, 2014) fue el primero en discutir en torno a los mecanismos de transmisión cultural y llegar a la idea de una unidad de sentido, cuya replicación es posible de una forma que podemos decir que es tanto transversal, como longitudinal. A dicha unidad la definió como meme, cuya característica esencial es la replicación. Dawkins propone que, así como para la biología existe el ADN como unidad de transmisión de información genética, para la sociedad y la cultura, están los memes como unidades portadoras de conceptos que pueden afectar a una cultura o realidad. Ahora, existen unos factores que determinan las tres características para que un meme sea exitoso, estas son dadas por Shifman y Thelwall (citado en Arango, 2015), y son el humor; una intertextualidad

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes basada en múltiples referencias a la cultura popular y, por último, yuxtaposiciones, sobre todo de imágenes deliberadamente provocativas, estafalarias o poco convencionales. Asimismo, el meme de Dawkins se relaciona directamente con las afirmaciones de Heylighen (citado en Arango, 2015), quien considera que “el medio más importante en el presente es la red computacional global emergente, la cual puede transmitir cualquier tipo de información a prácticamente cualquier lugar en el planeta”. La relación meme-internet es de suma relevancia para la difusión de los mismos.

Por otro lado, y adentrándonos en un uso más profundo del meme, Gabriel Pérez, Andrea Aguilar y María Guillermo (mayo- agosto 2014), dan como resultado de su investigación que “todo meme cuenta con una serie de sentidos y funciones sociales. En algunos casos, su referente puede ser deducido de forma relativamente directa”, y afirman que, si se pone en un contexto socio cultural, se le puede llegar a dar sentido y significación.

Esto lo complementa Delia Rodríguez (citado en Agüera 2016) ratificando que “los memes tienen entre sus fines más característicos ser una moneda de cambio, servir como crítica social humorística, fomentar la participación política, unir a un grupo, o ser la señal o símbolo de un determinado tiempo o espacio”. (p, 25).

Es por ello, que el fenómeno de los memes genera una discusión constante alrededor de los temas que los motivan, provocando, entre aquellos interlocutores que asumen la tarea (de forma consciente o inconsciente) de desglosar el mensaje de un determinado meme, un ejercicio de participación “activa” en dichos temas, ya sean de interés local, nacional o mundial.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

El contenido presente en un meme, por su viralidad y alcance, puede llegar a jugar un papel importante en el refuerzo de ciertas ideologías. Serge Moscovici (1984) plantea que las representaciones sociales son sistemas cognitivos con una lógica y enunciado propio. Dentro de estas representaciones sociales se encuentran estereotipos, creencias, afirmaciones y valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su medio social.

Las representaciones sociales proporcionan un código de comunicación común con el que nombrar y clasificar de manera grupal los diferentes aspectos del mundo en el que vivimos. Asimismo, estos sistemas de códigos, principios y juicios clasificatorios conforman y guían la manera en la que las personas actúan en la sociedad, ya que establecen las normas y los límites que se encuentran dentro de la conciencia colectiva.

Es decir, la teoría representaciones sociales establece que existe una forma de pensamiento social o colectivo mediante el cual los individuos obtienen cierta percepción común de la realidad y además, actúan en relación a ella.

Otro punto de vista lo da el teórico Stuart Hall en sus estudios culturales, específicamente en “El trabajo de la representación”. Hall (1997) afirma que el lenguaje juega un papel tan importante, que termina siendo el segundo sistema de representación involucrado en el proceso global de construir sentido. Nuestro mapa conceptual compartido debe ser traducido a un lenguaje común, de tal modo que podemos correlacionar nuestros conceptos e ideas con ciertas palabras escritas, sonidos producidos o imágenes visuales.

Por otro lado, Ferdinand de Saussure afirma que cualquier lenguaje como sistema, es decir, de una morfología, significa estudiar el uso de las formas o la representación de las

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes ideas, como se prefiera. "El signo, es la cosa que, además de la especie [o imagen, o representación] introduce en los sentidos, hace llegar al pensamiento otra cosa distinta".

En el caso del meme, se hace presente un conjunto de textos, símbolos y signos (expuestos por quienes los crean), que, mediante su difusión, se convierten en significados y significantes (dados por quienes los interpretan). La situación aquí, es que estás interpretaciones, que varían según el contexto social en el que se desenvuelve cada persona, pueden ser directa o indirectamente, una herramienta que cree o refuerce ciertas creencias, supuestos y estereotipos frente a lo que la mujer representa, es decir, el impacto del meme, puede terminar violentándola.

Violencia simbólica

El concepto de violencia simbólica fue instituido por el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1994), quien la define como una relación social donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son "cómplices de la dominación a la que están sometidos".

Lo anterior es complementado por Blanco (2009), quien define a La violencia simbólica como "la cultura del sujeto enunciador de la violencia que no encuentra materialidad alguna en su desarrollo y en su invisibilidad y justamente, sostiene su función ideológica de dominación". (párr. 5).

Este tipo de violencia, al igual que las otras, continúa con el pensamiento de que existe un grupo dominado y uno dominante y se vale de imágenes u objetos para mantener

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

ese equilibrio y garantizar que esto siga así. Esto lo confirma Peña (2009): “El poder simbólico es ejercido imponiendo un arbitrario cultural, que crea dominantes y dominados” (párr.21). El peligro radica en que es muy sutil y difícil de reconocer a simple vista, por lo que podremos estar ejerciéndola o recibéndola sin tener mayor conciencia al respecto, de ahí por qué se sostiene y transmite culturalmente, tal como asegura Blanco (2009):

Existe una violencia más sutil y perversa que se sostiene en el lenguaje y en las representaciones culturales que, al naturalizarse e visibilizarse, dan garantía de éxito en tanto no se cuestiona lo que no se puede ver. Es la imposibilidad misma de ser identificada la que sostiene su función ideológica y poder simbólico (párr.6).

Esto mismo es confirmado por Benalcazar & Venegas (2015)

La dificultad de reconocer la agresión, dada la inexistencia de un agresor claro, e incluso de una intención deliberada, da cuenta de lo que se conoce como violencia simbólica: una agresión soterrada, sostenida en el tiempo, invisible, que compromete relaciones de fuerza estructurales y naturalizadas, que inadvertidamente se ejercen por parte de quien la sufre y de quien la genera (p, 4).

En este punto, ya empezamos a reconocer este tipo de violencia por estar cargado de signos que toman sentido para construir un significado que es entendido de acuerdo con la intención y contexto con la que se ha usado. Para Bourdieu y Passeron (1996) (citado por Peña, 2009)

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza. (párr.16).

Estas agresiones son muy frecuentes en los medios de comunicación - No solo tradicionales-, a través de su contenido cargado de mensajes que busca categorizar, dividir, excluir o moldear a las personas, ello es reforzado por Oilsa (2006), quien asegura: “En los medios de comunicación, es violencia simbólica todo lo que refuerza los estereotipos, pues están poniendo a cada uno “en su sitio” (párr.3); lo que puede ser evidenciado con los modelos de vida que construyen para que cada uno de nosotros siga.

En cuanto a las mujeres, este tipo de violencia es supremamente agresiva pues no solo les crea el prototipo de cuerpo y estilo que debe tener, sino además, se les sexualiza e imparte los roles que deben de ocupar en la sociedad, de acuerdo con su género, sexo y clase.

ANTECEDENTES

Los memes y su impacto, se han convertido en tema de estudio, sobre todo si tenemos en cuenta el mundo actual y la importancia de las redes sociales en el día a día de millones de personas. Por esa razón, es necesario revisar investigaciones previas con estos tópicos como protagonistas. A continuación, algunos hallazgos:

Rodríguez (2018) hace un análisis a los memes del Presidente y la primera dama del Perú, con el fin de detectar los estereotipos que existen sobre los roles de géneros en ese país y la manera en la que representan las relaciones de poder que existen entre estos.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Benalcázar y Venegas. (2015) hace una conceptualización sobre los diferentes tipos de violencia, en especial la simbólica con el fin de evidenciar los diferentes micromachismos que se dan y pasan desapercibidos por muchos, porque hace parte de la naturalización de la violencia.

Plaza (2007), a través de dos ejemplos (un libro y una obra de teatro), se evalúa la forma en la que se representan e imponen los roles de la sociedad, así como los estereotipos que se da desde el sexo y la raza; la manera en la que se expresa la violencia de una manera sutil que hace que, desde la ropa, los juguetes y los espacios determine el comportamiento de una persona

Pérez, Provoste, Torres y Vásquez. (2017). “La producción de memes como recurso evaluativo de la lectura crítica de textos literarios: un enfoque en la problemática de los estereotipos de género.” En Chile se busca que los hombres y las mujeres se formen como lectores críticos, que sean capaces de reconocer estos estereotipos y adoptar una postura sobre ellos, en todas las áreas comunicativas. Por lo mismo, el Ministerio de Educación de Chile exige a los docentes dominar la multimodalidad y lograr que sus alumnos produzcan textos multimodales que promuevan el pensamiento crítico, teniendo en cuenta que hoy en día los jóvenes son nativos digitales y que pasan la mayor parte de su tiempo en plataformas virtuales y redes sociales. De este modo, surge el fenómeno del meme como texto multimodal actual, cercano al contexto de los estudiantes. El uso del meme como potencial recurso evaluativo de la lectura crítica de textos literarios enfocándose en los estereotipos de género.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Castagno (2013) define al meme como “forma de expresión y como un factor de creación, intercambio de pensamiento y desarrollo cultural y social”. Además de agregar que los memes de internet constituyen hoy un fenómeno masivo. Podemos encontrarlos en cada pantalla que miremos. A primera vista, no parecen más que simples gráficos con contenido gracioso que abundan en las redes sociales. Sin embargo, representan una de las formas de expresión más utilizadas por los jóvenes actualmente, y eso es algo que no se puede pasar por alto o menospreciar. El meme termina por convertirse en una forma de creación y desarrollo cultural y social.

Por otro lado, Fuica (2013), asegura que la visión de lo político es parcial y excluyente, por ende, movimientos, grupos y acciones genuinamente políticos, que, al no tener acceso al poder, operan desde el margen, desde la negación, la invisibilidad y son constantemente deslegitimados. Por esta razón, los grupos (o las personas) desprovistas de poder u opuestos a este, han buscado espacios y formas de participar y hacer resistencia frente a los grupos hegemónicos a través de diversas manifestaciones -pacíficas y violentas-, y de medios de comunicación e información alternativos. El ciberespacio se constituye como el escenario propicio para ejercer esta resistencia, a través de diversos sitios web y, específicamente, a través de las redes sociales. En este sentido, un fenómeno que se ha extendido rápidamente entre los usuarios de estas redes y cibernautas en general, corresponde al meme, que se concibe como un discurso y que posee la potencialidad de constituirse como un discurso político de crítica y resistencia.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

1.1.6. METODOLOGÍA

1.1.7. Tipo de investigación

Nuestro proyecto de investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo.

1.1.8. Método

Hermenéutica según Ruedas, Ríos & Nieves (2008):

Permite plantear la interpretación de los motivos de las expresiones humanas no sólo a nivel individual sino del colectivo, considerando la historicidad, presentando así, a esta disciplina cualitativa la posibilidad de comprender, partiendo del presente, las manifestaciones humanas en tiempos pasados y quizás inferir situaciones colectivas que podrían generarse a futuro, lo cual le otorga un valor adicional. Ruedas, Ríos & Nieves (2008).

Esta metodología, posibilita el analizar no solo el pasado y el futuro, sino, además, el presente, para comprender las razones por las cuales se ha presentado un hecho, con el fin de evaluar más de cerca un tema tan actual

De acuerdo con Fuentes (2002) (Citado por Ruedas, Ríos & Nieves, 2008) el método hermenéutico se ubica en el paradigma interpretativo, fenomenológico (naturalista), cuya finalidad es vislumbrar e interpretar en el marco de una comprensión mutua y participativa. Su base ontológica la constituyen las realidades múltiples y depende de la construcción de las personas individuales y compartidas

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Ruedas, Rios & Nieves (2008), complementan este término con el fin de aclarar que este no solo se concentra en las acciones del hombre;” En realidad, observamos e interpretamos nuestro entorno, no sólo en los aspectos relativos al comportamiento humano”.

1.1.9. Línea de investigación UNIMINUTO

Desarrollo humano y comunicación

Mini-Clouster

MC 2. Comunicación y cultura

MCI 6. Comunicación y Educación

1.2. Muestra

Se seleccionarán un grupo de memes en los que se represente a la mujer, los roles de género y en los que, además, esté presente la violencia simbólica. Esto será el resultado de un seguimiento a los 195 memes seleccionados de diferentes páginas de Facebook e Instagram.

1.2.1. Universo investigativo

El universo investigativo son los memes.

1.2.2. Población

La población de la investigación se compone de las páginas seleccionadas de Facebook e Instagram (Para caballeros, Perro fascista y racista, Y se dijo, entre otras).

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

1.2.3. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación que utilizaremos serán la observación y el análisis crítico de discurso.

1.2.4. Análisis crítico de discurso:

Los discursos son construcciones sociales que se han transmitido de generación en generación. Abarcan los significados que están implícitos en el reconocimiento que experimentan los interlocutores, la historia interactiva compartida, el entramado de saberes que se tejen en el discurso que construye y comunica, y el conocimiento en torno al escenarios temporal y espacial de la interacción (Pardo, 2008, p.64). Estos buscan estipular comportamientos, expresiones, lenguajes, entre otros, que regulan las interacciones entre las personas y hace que el mensaje sea mejor comprendido

En este sentido, las experiencias relacionales previas entre los interlocutores constituyen un bagaje de saberes que moldean el discurso. Así la experiencia o los aprendizajes que dejan las interacciones sociales se convierte en estructuras capaces de disponer las expresiones y comportamientos idóneos en las siguientes relaciones (Pardo, 2008 p.66).

En los discursos se crean categorías que buscan jerarquizar y dividir, creando grupos de poblaciones que están por encima de otros.

Este cúmulo de conocimientos preestablecidos se ve enriquecido con el conjunto de representaciones derivadas de la vinculación de los interlocutores con categorías

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes socioculturales como el género, la etnia, el momento en el ciclo vital, la orientación sexual, la nacionalidad, la clase socio-económica, la religión y la concepción política, entre otras (Pardo,2008, p.66-67).

En la construcción de estos, viene a jugar un papel muy importante el entorno en el que desarrolla la persona, tales como la familia, la iglesia, el colegio, etc., los cuales se convierte como bien lo dice Neyla Pardo (2008), en instituciones que posibilita el fortalecimiento de estos; [...] Las instituciones sociales tienden a construir un conjunto de símbolos, normas y sistemas de creencias que se convierten en una herencia cultural [...] p, 67.

Para comprender estos discursos, se hace necesario el conocer una cultura, las tradiciones y su historia;

Los ambientes de interacción involucran, además, en el nivel macrotextual, los tipos de discurso que movilizan los conjuntos de saberes requeridos para interpretar, en los diferentes ámbitos de la vida social la relación discurso-política-religión-educación-etc., y se formulan los anclajes de la interacción con los discursos existentes en la cultura; se reconocen las instituciones sociales, las perspectivas y se discierne sobre los sistemas de creencias establecidas que, entre otras cosas, contribuyen a construir el status de los interlocutores y a formular la adecuación pragmática de la situación comunicativa. (Pardo, 2008 p.71). Con la invención de las nuevas tecnologías - dispositivos de comunicación- que han cerrado brechas, estos discursos han tendido a globalizarse, creando así, una cultura compartida en la que se han instaurado símbolos, imágenes, palabras, acciones que se han adherido a las relaciones cotidianas de nuestro entorno.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

El discurso mediático se entiende como la interacción social posibilitada por dispositivos tecnológicos que circulan en la esfera pública, y que en forma simultánea constituye una práctica social, un sistema de representaciones y una relación generadora de sentidos y tejido semiótico (Pardo, 2008, p. 72)

Con esto, la palabra “Viral”, se ha hecho indispensable para entender las realidades socio-políticas alrededor del mundo y estar pendiente de los últimos acontecimientos que se han infiltrado en las agendas mediáticas. De esta forma, quien esté siempre al tanto de estas novedades, sin duda, llegará a entender todo el contenido que abunda en las redes sociales.

Los modelos culturales que influyen en la significación discursiva en relación con las instituciones y los dispositivos tecnológicos suponen las funciones, ideologías, símbolos y hábitos- roles que diferencia una institución o un dispositivo de los demás, e imprimen grados de autoridad, legalidad, legitimidad y verosimilitud al discurso (Pardo, 2008, p.74)

La multimodalidad del discurso mediático contemporáneo, da cuenta de los ineludibles tejidos de sistemas semióticos que activa el discurso, y al hacerlo, crea significados (Pardo, 2008, p.77). Un ejemplo de esto, es el meme, esa imagen que, acompañada de un texto, logra generar un proceso de significación y adaptación a los entornos en los que se reproduce, llegando así a reflejar realidades sociales, políticas y económicas.

Las personas expresan y reproducen sus ideas mediante el habla o el texto. Van Dijk lo denomina como una relación discurso-ideología, desenvuelta en un contexto social que termina por afectarla; por eso se hace necesario analizar dicho discurso desde una

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes
 multidisciplinariedad articulada por una triangulación fundamental de discurso, cognición y sociedad.

Las ideologías consisten en representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. Los diferentes tipos de ideologías son definidos por el tipo de grupos que ‘tienen’ una ideología, tales como los movimientos sociales, los partidos políticos, las profesiones, o las iglesias, entre otros”. (párr, 2).

Ideología -> conjunto de creencias -> los sistemas de creencias son socialmente compartidos por los miembros de una colectividad de actores sociales -> son fundamentales y axiomáticas -> socio cognitivas -se adquieren gradualmente- -> controlan y organizan otras creencias y representaciones socialmente compartidas. -> ejemplo, una ideología racista puede controlar las actitudes sobre la inmigración, una ideología feminista o anti-feminista puede controlar las actitudes sobre aborto o conocimiento sobre la desigualdad de género en la sociedad -> pueden funcionar para legitimar la dominación, pero también para articular la resistencia en las relaciones de poder.

1.2.5 Procedimiento

Para llevar a cabo esta investigación, en un primer momento se investigó sobre el meme, su origen, las representaciones sociales, la perspectiva de género y la violencia, con el fin de tener una base conceptual que nos orientará a la hora de seleccionar los perfiles e imágenes que abundan en las diferentes redes sociales, para de esta forma, preseleccionar los memes

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes que son analizados desde el análisis crítico de discurso y el feminismo; de este proceso, resultaron dos capítulos en los que se desarrolla nuestra investigación.

2. Capítulo I: sobre la violencia

2.1. Análisis crítico de discurso

Los orígenes teóricos del Análisis Crítico del Discurso -ACD- tienen como protagonistas a teóricos con Gramsci o Louis Althusser, así como a la escuela de Frankfurt y su teoría crítica. Por esta razón, se centra en los problemas sociales y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder, de la dominación, control y discriminación. A diferencia de otras metodologías de análisis de discurso, este no sólo se centra en textos escrito, sino que tiene en cuenta otros factores, como la responsabilidad, los intereses y la ideología, además, es interdisciplinario, pues revisa espacios políticos, económicos, culturales y sociales. Tal como lo afirma Van Dijk (1986):

El punto de partida son los problemas sociales predominantes y se escoge la perspectiva de quiénes más los sufren para analizar de forma crítica a quienes poseen el poder, a los responsables y a los que tienen los medios y la oportunidad de resolver dichos problemas. (p, 4).

El ACD le da protagonismo al lenguaje, haciendo parte de las prácticas sociales y tiene un interés especial por la relación entre el lenguaje y el poder (Van Dijk 1993, Wodak 2001).

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Según Van Dijk, el ACD tiene su enfoque en sobre relaciones de poder, o más bien en el abuso de poder o dominación entre grupos sociales y tiene las mismas raíces que la psicología social crítica. “En ACD, nos interesa cómo la dominación social se (re)produce” (1990). El análisis crítico de esos discursos facilita la comprensión, y a veces la transformación de esas relaciones de poder. El ACD no solamente describe o explica la dominación, sino que activamente toma posición, por ejemplo, en la oposición a la desigualdad social.

Por su parte De la fuente (2002), plantea que “el ACD no se centra en el lenguaje en y por sí mismo, sino que su interés principal radica en estudiar los aspectos lingüísticos de los procesos y cambios sociales y culturales”. De igual manera, asegura que el ACD se ocupa de los problemas sociales:

- **Las relaciones de poder constituyen elementos discursivos**

Un problema social importante es la concepción, delimitación y estudio de las relaciones de poder. Desde el punto de vista del ACD, uno de los aspectos fundamentales de este problema es su carácter lingüístico, es decir, el hecho de que a través del discurso se cambian o se mantienen las distintas relaciones en una sociedad. Como consecuencia, el ACD se centra en el estudio, no sólo de estas, sino en aquellos aspectos que impliquen la existencia de una posición “desigual” de poder. Por tanto, uno de sus principales focos de interés lo constituirán aquellos discursos a través de los cuales determinados grupos sociales traten de mantener un status de poder “sobre” otros grupos.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Como consecuencia de este principio, el ACD estudia también las relaciones de poder sobre el discurso, esto es, qué grupos sociales controlan el acceso al discurso y cómo se refleja esta cuestión en las estrategias lingüísticas utilizadas (p, 5).

- El discurso constituye a la sociedad y a la cultura y viceversa

La relación entre discurso y sociedad se caracteriza fundamentalmente por su carácter dialéctico, las características definitorias de una determinada cultura son la base principal de los discursos (públicos) que se desarrollan en ella y por su parte el discurso posee, entre otras, una función importante dentro de una sociedad: a través de él se pueden transformar las estructuras ideológicas de una cultura o por el contrario se puede tratar de mantener y reproducir una determinada ideología o concepción de las relaciones de poder (p, 6).

- El discurso realiza una labor ideológica

Podemos definir la ideología como un intento de construir una determinada representación de la realidad social, así como de las relaciones y papeles que desempeñan en esa realidad los diferentes grupos sociales. En este sentido el principal instrumento empleado en este proceso es el discurso, a través de él se configuran en gran medida las ideologías; por tanto, el estudio de las consecuencias ideológicas de los diferentes tipos de discurso

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes es un objetivo principal del ACD. Esta labor es bastante compleja ya que no basta con constatar si una determinada estrategia o estructura lingüística es un reflejo de un presupuesto de una ideología concreta, sino que además es necesario tomar en consideración *el contexto en el que ese discurso va a ser interpretado y los posibles efectos sociales del mismo*. Así, para estudiar adecuadamente la función ideológica de un discurso hay que manejar conceptos cognitivos como marco, modelo o memoria a corto plazo y también conceptos relacionados con la *cognición social como creencias, actitudes, normas y valores, representaciones particulares de grupos sociales, etc. (p, 6)*.

En el libro “Análisis Crítico de Discurso” de Norman Fairclough y Ruth Wodak (1996), Wodak (1996) hace una lista con los que son, para ella, los ocho principios del ACD:

1. "El ACD refiere problemas sociales"; por ello, el interés no está en el uso de la lengua por sí mismo sino en "el carácter lingüístico de los procesos y estructuras sociales y culturales" (p. 17).
2. "Las relaciones de poder son discursivas", en el discurso el énfasis también está en la forma en que opera el poder a través de la lengua. (p, 18).

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

3. "El discurso también constituye la sociedad y la cultura", lo cual sugiere que, tal como vimos en la discusión de la sociolingüística, el ACD opera con la idea de que la lengua no es solamente un reflejo de las relaciones sociales, sino también parte de ellas, de hecho (re)produciéndolas en una relación dialectal. (p, 18).
4. "El discurso hace trabajo ideológico"; por ende, las ideologías, que son "formas particulares de representar y construir la sociedad que reproduce las relaciones desiguales de dominación y explotación", se producen generalmente a través del discurso. (p, 18).
5. "El discurso es histórico", lo que sugiere que siempre debemos examinar el discurso en contexto, lo cual debe incluir también el nivel intertextual en que "los discursos se conectan siempre a otros discursos que se produjeron previamente" (p, 19).
6. Necesitamos un "enfoque sociocognitivo" para explicar cómo se "median" las relaciones entre los textos y la sociedad en el proceso de producción y comprensión (p, 19).
7. "El análisis discursivo es interpretativo y explicativo" y usa una "metodología sistémica" para relacionar los textos con sus contextos. Fairclough explora estos niveles de lo descriptivo, interpretativo y explicativo con mayor profundidad. (p, 19).

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

8. El ACD es un "paradigma científico socialmente comprometido" que intenta intervenir y cambiar lo que está ocurriendo en contextos particulares. (p, 19).

Estas características convierten al ACD en la herramienta más adecuada para estudiar el contenido presente en los memes, porque como mencionábamos anteriormente, estos, como creadores y transmisores de cultura, están cargados de mensajes que reflejan nuestra visión del mundo, por lo que, analizarlos de manera crítica, no sólo nos hace reflexionar sobre el tipo de sociedad que somos, sino además, sobre la manera en la que se busca constantemente, sostener un orden social regido por normas que dan poder de acuerdo a factores como la raza, clase y género.

De igual manera, nos permite poner el foco y revisar a fondo el mensaje de un modo de transmitir información (meme), al que no se le presta la atención suficiente por considerársele un "simple chiste" y que, además, cuenta con gran difusión y repercusión, sobre todo, en los más jóvenes.

Para comprender nuestra intención de evidenciar al meme como expresión de la violencia simbólica que refuerzan los discursos construidos por años en nuestra sociedad, es necesario aclarar los términos utilizados, para, a partir de estos, reflejar en ejemplos la manera en la que lo hacen; en este capítulo abordaremos el tema de la violencia, la diferencia entre violencia doméstica, violencia basada en género, violencia contra la mujer, el meme y la

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes interseccionalidad, que son nuestra base para el análisis de discurso que haremos más adelante.

4.3. Violencia

La Organización Mundial de la Salud -OMS- en su página web define a la violencia como:

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Salvo (2006) (citado por Montalvo, 2017) incorpora la importancia del contexto en la violencia para llegar a entender un poco más la manera en la que esta se desarrolla, así como las secuelas o rastros que deja en quienes ejecutan estos actos y quienes lo reciben.

Muchas de nuestras dificultades para comprender la violencia se deben a que constantemente la tratamos como un objeto cuando, en realidad, es un proceso, cuyo escenario implica un contexto, una compleja trama de situaciones que se enlazan y entretajan en un tiempo para generar y dar lugar al fenómeno. Y, a veces, los metarrelatos resultantes son verdaderos torbellinos que van reclutando víctimas y victimarios al tiempo que operan

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes sobre las condiciones y sobre las propiedades de éstos, y sobre la ‘historia’ que precede a cada uno antes de que se ejerza la violencia. (p, 5).

Complementando esto, Sanmartín (2006) rompe con la creencia de que la violencia es algo innato de los seres humanos y diferencia este término con la agresividad -que para él sí es biológico -, que es la reacción inmediata de las personas a ciertos estímulos; mientras que “La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina”. (p.11).

Sanmartín (2006) hace una clasificación de la violencia pues para él, se deben tener en cuenta el tipo de víctima, agresor, el escenario o el daño que esta causa para tener una perspectiva distinta de estas y así realizar una observación más profunda de las raíces (causales) de la agresión.

En su primera categoría, está la violencia de acuerdo con el tipo de víctima, dentro de la cual se encuentra la violencia de género que Sanmartín (2006) define así: “cualquier acción u omisión intencional que daña o puede dañar a una mujer porque se considera que no cumple de modo apropiado la función o rol que tradicionalmente le corresponde”. (p.12). En esta también se encuentra el maltrato infantil, que para él, es todo aquel abuso o daño perpetrado contra los infantes que es reiterativo y nocivo para el buen desarrollo de los pequeños e igualmente, la violencia contra los adultos mayores, que vendría siendo todo estas acciones que pone en riesgo la seguridad, integridad y salud de personas mayores de 64 años.

Siguiendo, está la violencia según el escenario en el que ocurre, teniendo como primer lugar la casa (violencia doméstica) que enmarca toda agresión que se de en en hogar de y

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes hacia aquellos que viven allí. En otro, está la escuela y el trabajo, que tienen definiciones parecidas, pero que cambia es el espacio en que se da. En la cultura, la violencia se expresa a través de prácticas culturales - como la mutilación femenina- que afectan a otros. En los conflictos armados, la violencia se expande a un gran número de población y afecta a esta de diferentes maneras, teniendo repercusiones negativas en el territorio en el que se desarrolla como por ejemplo, las masacres en la que se asesina a grupo grande de personas sin importar la edad, el sexo ni la condición. Finalmente, las calles son el último espacio en las que se da diferentes agresiones tales como la trata de humanos y el hurto, entre otras.

En la tercera categoría se encuentra la violencia de acuerdo con su agresor, teniendo como accionantes de la agresión a jóvenes, terroristas, psicópatas y al crimen organizado, que realizan daños que los pone en un problema judicial con la justicia del país/ región en que se dé el caso.

Por último, la violencia de acuerdo con el daño causado, teniendo así, la física - lesiones, marcas visibles, etc. sobre el cuerpo de la víctima-, la emocional - todo daño psicológico y mental -, la sexual - El uso de una persona para obtener estimulación o gratificación sexual- y la económica - utilización de los recursos económicos de una persona ilegalmente sin su autorización-.

Ya definida la violencia, desde el punto de vista de diferentes autores, empezaremos a profundizar en la violencia basada en género - VBG-, que definida por el Ministerio de salud y protección social de Colombia (citado por el Observatorio Nacional de Violencias ONV Colombia, 2016)

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Las violencias de género se pueden entender como toda acción de violencia asociada a un ejercicio de poder fundamentado en relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres y en discriminaciones y desigualdades por razones de identidad de género y orientación sexual no normativas. La relevancia del concepto de VG es que ubica la explicación de las violencias en factores culturales y sociales antes que en determinismos biológicos o meramente individuales

Lagarde también define este tipo de violencia de la siguiente forma: “la violencia de género, es decir, aquella que se ejerce contra las mujeres por ser mujeres, ubicadas en relaciones de desigualdad en relación con los hombres en la sociedad, y en las instituciones civiles y del Estado”. (p.7). incorporando otros escenarios en los que se agrede a las mujeres.

La VBG muy a menudo se tiende a confundir con la violencia hacia la mujer o la violencia doméstica porque, en su mayoría, son mujeres quienes sufren esta agresión; no obstante, esta lo que busca es sostener un sistema de dominación en la que aquellos que salen de los patrones social y culturalmente aceptados, son agredidos, excluidos, asesinados, etc.; dicho de otra forma, por la Consejería presidencial de DDHH (2016)

Dentro de este panorama, la VBG sigue afectando mayoritariamente a las mujeres por su condición de mujer (siendo los hombres los principales agresores), además de los imaginarios culturales sobre la concepción de lo femenino y lo masculino, así como una cierta tolerancia ligada a actitudes y prácticas fuertemente arraigadas en la sociedad colombiana. Aunque tradicionalmente estas violencias se manifiestan en el ámbito familiar, hoy en día existe mayor visibilidad que antes en otros ámbitos tales como el laboral y el comunitario.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

La violencia doméstica es aquella que se ejerce en el marco familiar, por cualquiera de sus integrantes hacia uno o el resto; el abandono, el abuso sexual, el maltrato y el descuido de niños, niñas, ancianos o la pareja, son expresiones de esta. La secretaria de Salud de salud de Bogotá define a esta así:

La violencia intrafamiliar se refiere a toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia, que afecte el bienestar y la integridad física, psicológica o la libertad y derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico en donde ocurra. (p.2).

Por otra parte, en el artículo 2 de la ley 1257 de 2008, se define violencia contra la mujer como:

Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

En 1993, la ONU emitió la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

[...] la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Es a partir de estas definiciones que podemos afirmar que estas son 3 diferentes expresiones de la violencia, que implican a la mujer como víctima porque a partir del sistema patriarcal presentes en la sociedad, se les ha asignado un papel inferior que es el culpable de la misoginia, la sexualización de su cuerpo, la división sexual del trabajo, la desigualdad, entre otros.

A esto hace referencia Marcela Lagarde en su libro “El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia”, planteando, no sólo la subordinación de la mujer y la vulneración de sus derechos, sino también haciendo una crítica potente hacia todo lo que se hace, desde un sistema, claramente patriarcal, para mantener y prolongar el poder sobre ellas.

“[...] Sin embargo, definidos por un patriarcalismo más autoritario y, en general, menor desarrollo socioeconómico, gobiernos, instituciones y organizaciones civiles, militares y religiosas de diversos países y sus poderosos hombres, defienden su derecho a oprimir y violentar a las mujeres. Sostienen, asimismo, la desigualdad natural y la inferioridad de las mujeres en relación con los hombres. Ellos gozan de supremacía sexual, social, económica, política, jurídica y cultural, emanada, entre otras fuentes, de su poder de dominio sobre las mujeres. Cierta retórica misógina reivindica contenidos contrarios a los derechos de las mujeres y a favor de la dominación patriarcal. Es parte de creencias religiosas e ideologías identitarias de tipo genealógico, tribal y clánico, étnico, nacionalista y multiculturalista de signo relativista”.

Desde ahora, hablaremos de violencia basada en género principalmente, porque esta abarca todas las expresiones de la identidad y sexualidad que desconocen las otras dos. Esto lo veremos más adelante, luego de que definamos el género y comprendamos por qué la

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes preocupación de sostener estos patrones heteronormativos en los que se asigna roles que deben de cumplir las personas de acuerdo con el sexo con el que nacen.

El género es una construcción sociocultural que determina el rol y las características que deben tener los hombres y las mujeres y aquellos que rompen con todos estos esquemas tradicionales, son violentados; dicho en palabras del Ministerio de salud y protección social de Colombia.

El "género" se entiende como un estructurador social que determina la construcción de los roles, valoraciones, estereotipos, imaginarios, asociados a lo masculino y lo femenino y las relaciones de poder que de estos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad. Estas construcciones sociales difieren entre sociedades, culturas y se transforman en el tiempo. Parten de expectativas colectivas de género que se modifican dependiendo de la condición de clase, el periodo del curso de vida y el lugar que ocupen los sujetos sociales en el ordenamiento socio-racial. Las discriminaciones por razones de género permean las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas y tienen impactos individuales, comunitarios y colectivos

Esta preocupación por mantener relaciones de poder y por sostener prácticas culturales en la que el hombre, blanco, de clase alta, es quien predomina sobre los otros, han buscado nuevas formas de expresarse dentro de otro tipo de violencias, tal como lo explica el Informe Defensorial sobre Violencias Basadas en Género y Discriminación de la Defensoría del Pueblo (2019)

Este tipo de violencia no necesariamente se concreta en actos violentos, sino que atraviesa

una serie de discursos y expresiones que perpetúan la subordinación de las mujeres y

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

la exclusión de las personas LGBTI, permeando la institucionalidad y las esferas de la participación de estos sectores, lo que afecta de manera directa la eficiente implementación de las leyes y la actuación de las instituciones. (p.7, 8)

Por ello es necesario de hablar de violencia basada en género (VBG) y violencia simbólica, pues esta última no es más que una expresión de VBG, en el que a través de símbolos creados por medios de comunicación, propagandas, creencias, religiones, entre otras, busca reforzar la idea de “dominantes y dominados”. (Peña, 2009).

Es tan significativo el impacto que tiene este tipo de violencia, que en países como Argentina, desde el 2009, dicha clase de agresiones está contemplada en la ley 26.485 - Ley de protección integral a la mujer-, que determina que la violencia simbólica es: “La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”. (p.3). En Colombia, la situación es diferente, pues la ley 1257 de 2008 - sobre no violencias contra la mujer-, no se reconoce aún, por lo que se hace vital, investigar y reconocer la manera de reproducirse de esta violencia, que es naturalizada y en ocasiones, ridiculizada, por ello, la perspectiva de género es el camino para estudiar esta violencia y buscar soluciones reales en las que se dé solución a esta problemática y no se siga re victimizando, ignorando y transgrediendo a las mujeres, tal como lo afirma Lagarde:

La perspectiva de género como recurso analítico implica observar la violencia como

mecanismo reproductor del poder que crea desigualdades de género entre mujeres y

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes hombres, así como de relaciones de dominación de género, control, impedimentos, desventajas y daños para las mujeres y, a la par, enormes poderes de género de los hombres.(p.29).

Lo dicho, se complementa a continuación con la definición de violencia simbólica, en la que esta cultura machista ha encontrado otra forma de mantener vigente su control; siendo esta una agresión “sutil” que se esconde tras imágenes o símbolos que son interiorizados por cada uno de nosotros sin tener una conciencia clara sobre el impacto que estas tiene.

4.4. Violencia simbólica

El sociólogo Pierre Bourdieu, describe la violencia simbólica como una relación social donde el "dominador" ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales no la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son "cómplices de la dominación a la que están sometidos" (Bourdieu, 1994).

La violencia simbólica sostiene y perpetúa el maltrato y lo peligroso de esta es que lo hace de manera implícita y debido a su “sutileza”, está interiorizada y naturalizada.

Este tipo de violencia, al igual que las otras, continúa con el pensamiento de que existe un grupo dominado y uno dominante y se vale de imágenes u objetos para mantener ese equilibrio y garantizar que todo continúe de esta manera. Esto lo confirma Peña (2009):”El poder simbólico es ejercido imponiendo un arbitrario cultural, que crea dominantes y dominados” (párr.21). El peligro radica en que es muy sutil y difícil de reconocer a simple vista.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Existe una violencia más sutil y perversa que se sostiene en el lenguaje y en las representaciones culturales que, al naturalizarse e invisibilizarse, dan garantía de éxito en tanto no se cuestiona lo que no se puede ver. Es la imposibilidad misma de ser identificada la que sostiene su función ideológica y poder simbólico (Blanco, 2009, párr.6).

Esto mismo es confirmado por Benalcazar & Venegas (2015)

La dificultad de reconocer la agresión, dada la inexistencia de un agresor claro, e incluso de una intención deliberada, da cuenta de lo que se conoce como violencia simbólica: una agresión soterrada, sostenida en el tiempo, invisible, que compromete relaciones de fuerza estructurales y naturalizadas, que inadvertidamente se ejercen por parte de quien la sufre y de quien la genera. (p4).

Ahora, ya podemos empezar a reconocer este tipo de violencia y la cantidad de signos presentes en ella, tomando sentido para construir un significado que es entendido de acuerdo con la intención y contexto con el que se ha usado.

Para Bourdieu y Passeron (1996) (citado por Peña, 2009, párr.16) Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza.

Oilsa (2006) afirma que: “En los medios de comunicación, es violencia simbólica todo lo que refuerza los estereotipos, pues están poniendo a cada uno “en su sitio”. (párr.3);

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes ingresando el papel de los medios de comunicación - no solo los tradicionales-, en la difusión de esta violencia que además, busca moldearnos de acuerdo al sistema.

Magallón (2012) subraya la importancia de pensar desde las vidas de los grupos excluidos, en este caso las mujeres. Tomando como base la epistemología del *Feminist Standpoint*, repasa distintas representaciones y miradas que los hombres proyectan sobre las mujeres en contextos de violencia y que influyen en su modo de tratarlas, nacidas de estereotipos y estructuras de dominio, sexuales y culturales. Repasa también las construcciones que las mujeres hacen de sí mismas, así como la diversidad de sus opciones ante la violencia. Sin negar su complicidad en el mantenimiento del imaginario masculino estereotipado ni su corresponsabilidad en el ejercicio de la violencia.

“... ellos pueden proyectar sobre los cuerpos de las mujeres distintas representaciones e imágenes, lo que en general acabará condicionando la forma de tratarlas. El poder de las imágenes y del simbolismo es enorme. Pueden verlas como objeto de placer o esclavas sexuales, como tierra enemiga para conquistar o tierra propia para proteger, como guerreras o compañeras de armas, como madres, hijas o esposas, como vírgenes o mujeres sagradas ”. (párr. 21).

Passeron y Bourdieu (1996) hablan de una presencia en el ocultamiento de la intencionalidad del poder, sobre la fórmula de su ejercicio y de su operación social. Asimismo, asegura relaciones de fuerza que están ocultas por otras relaciones de fuerza donde lo que entran en combate otras armas de la intencionalidad... “El campo de batalla no

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes requiere escenas crueles y sangrientas, donde se genere un genocidio sin tregua, pero sí el campo de una guerra simbólica” (Bourdieu, 2006. Citado en la rev. Bioética.vol.9. N.2. (2009).

También se afirma que “todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (Bourdieu y Passeron, 1996, pg. 44).

Según Bourdieu y Passeron (1996), las relaciones de fuerza determinan el modo de imposición característico de una Acción Pedagógica, como sistema de los medios necesarios para la imposición de una arbitrariedad cultural y para el encubrimiento de la doble arbitrariedad de esta imposición, o sea, como combinación histórica de los instrumentos de encubrimiento (o sea de legitimación) de esta Violencia.

Dicha Acción Pedagógica se expresaría de la siguiente manera:

“1) el estado de las relaciones de fuerza permite en menor grado a las clases dominantes el invocar el hecho bruto y brutal de la dominación como principio de legitimación de su dominación, y 2) más completamente unificado se halla el mercado en que se constituye el valor simbólico y económico de los productos de las diferentes Acciones Pedagógicas (por ejemplo, las diferencias que existen, en estos dos aspectos, entre la dominación de una sociedad sobre otra y la dominación de una clase sobre otra en el seno de la misma formación social, o también, en este último caso, entre el feudalismo y la

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes
democracia burguesa con el crecimiento continuo del peso de la Escuela en el sistema de
mecanismos que aseguran la reproducción social).“ (Bourdieu y Passeron, 1996).

Para Veronique Muñoz-Dardé (1987), el sentido de la ciencia social tal y como lo
entiende Bourdieu, es descubrir el orden social oculto tras el orden simbólico, es decir, traer a
lo social está inhibida violencia simbólica que impone al modo del confucionismo, “que el
soberano se comporte como soberano, el sujeto como sujeto, el padre como padre y el hijo
como hijo” y, aún más, que cada uno no conciba otra “razón de ser” que la que le ha sido
otorgada por la dinámica social.

3. Capítulo II: representación de la mujer en los memes

3.1. Interseccionalidad

Todo lo anteriormente definido, será analizado desde un punto de vista interseccional
que nos va a permitir tener una visión más completa y cercana a las realidades que se viven.

La interseccionalidad es un concepto que acuñó la abogada afro estadounidense
Kimberlé Crenshaw en 1989 en medio de una discusión de un caso legal. Lo anterior, con el
único objetivo evidenciar la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión
experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors.

Con esta noción, Crenshaw esperaba destacar el hecho de que en Estados Unidos las
mujeres negras estaban expuestas a violencias y discriminaciones por razones tanto de raza,
como de género y, sobre todo, buscaba crear categorías jurídicas concretas para enfrentar
discriminaciones en múltiples y variados niveles. En numerosas oportunidades Kimberlé

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Crenshaw ha aclarado que su aplicación de la interseccionalidad ha sido y continúa siendo contextual y práctica, y que su pretensión nunca fue crear una teoría de la opresión general, sino un concepto de uso práctico para analizar omisiones jurídicas y desigualdades concretas. (pág. 5). Viveros (2016).

Según Crenshaw la interseccionalidad es “el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales”.

Siguiendo esta línea, también es considerada un marco diseñado para explorar la dinámica entre identidades coexistentes (por ejemplo, mujer, negra) y sistemas conectados de opresión (por ejemplo, patriarcado, supremacía blanca) y, desde un punto de vista feminista, permite que la superposición entre las identidades de raza, sexo, clase, sexualidad, etc. se incorpore completamente en el análisis estructural, proporcionando así un análisis con la perspectiva para abarcar el verdadero rango de la vida de todas las mujeres, y alcance para comprender todas las experiencias de las mujeres. Claire (2016).

Candela (2017) reafirma lo mencionado anteriormente, al describir a la interseccionalidad como esa teoría que permite ampliar la manera de estudiar un fenómeno social desde las diferentes categorías que tienen incidencia en su origen, sostenimiento, etc.

La teoría sugiere y examina cómo varias categorías biológicas, sociales y culturales como el género, la etnia, la raza, la clase, la (dis)capacidad, la orientación sexual, la religión, la

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

casta, la edad, la nacionalidad y otros ejes de identidad interaccionan en múltiples y a menudo simultáneos niveles. (párr.1).

Para llevar a cabo estudios desde la interseccionalidad, es necesario comprender las posiciones de poder y subordinación que podemos presentar cada uno de nosotros de acuerdo con la raza, el sexo, la clase, etc. por ello, Cubillos (2015) nos habla desde el pensamiento de Collins para realizar esta reflexión.

Hill Collins (1990/2000) propone pensar en una matriz de dominación, que organiza el poder a nivel global y que, además, presenta diferentes manifestaciones locales, a partir de una configuración histórica y social particular. Esta matriz entiende que los distintos sistemas de opresión están en interacción, interdependencia y mutua constitución, de manera dinámica e incluso contradictoria, ya que es posible que determinados grupos se encuentren en posición de opresor y oprimido a la vez (p.e hombres afro descendientes; mujeres blancas y burguesas). (p.6).

La interseccionalidad permite analizar la injusticia sistemática, la desigualdad social, la jerarquización del poder, entre otras, por lo que es fundamental implementar esta manera de pensar en las investigaciones para comprender mucho mejor estos fenómenos sociales. En esta investigación es de gran utilidad para estudiar los diferentes discursos que se usa en los memes para referirse al cuerpo, el rol e identidad de la mujer, la sexualidad, la clase, la raza y el género. Como, por ejemplo, los discursos en los que se violenta a una mujer negra, porque se relaciona su raza con la esclavitud, el caso de una mujer trans, que es ridiculizada por su

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes género o la perpetuación de la “superioridad” de la raza blanca, al mostrar de manera despectiva, a una mujer indígena como la “sirvienta” de una mujer que cumple con todo el estereotipo de “perfección”, es decir, delgada, rubia y de clase alta.

La interseccionalidad nos aporta las herramientas para tener una mirada más cercana y verídica de las realidades que se muestran en los memes que se difunden en las redes sociales.

3.2. Los memes y el discurso

El término meme es traído de la biología. Específicamente, de una investigación publicada en 1976 por el biólogo evolucionista Richard Dawkins. En el libro “El Gen Egoísta”, se describe el meme como una unidad que contiene información cultural y que, a su vez, conforma un sistema de transmisión de datos más grande llamado memética. Esta célula que actúa de manera similar a la de un gen o un virus en su reproducción y funcionamiento, o sea, termina siendo un replicador o imitador de ideas encargado de transmitir la información cultural de célula en célula.

Poniendo en un paralelo lo mencionado anteriormente, con el proceso de difusión y réplica de los memes de internet, se observa un proceso similar al de los memes Dawkins; de allí que reciba el mismo nombre.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

En la investigación de Lucía Castagno, “¿Memes, sólo diversión? El fenómeno de los memes de internet, más allá de la humorada”, de la Universidad Nacional del Rosario de Argentina, al meme se le reconoce como un factor de creación, de intercambio de pensamiento y de desarrollo cultural y social, así como un papel importante en la expresión.

Según Castagno (2013), los memes de Internet son un fenómeno masivo, que a primera vista, no parecen más que simples gráficos con contenido gracioso que abundan en las redes sociales. No obstante, el meme es una de las formas de expresión más utilizadas actualmente, y eso es algo que, asegura, no se puede pasar por alto.

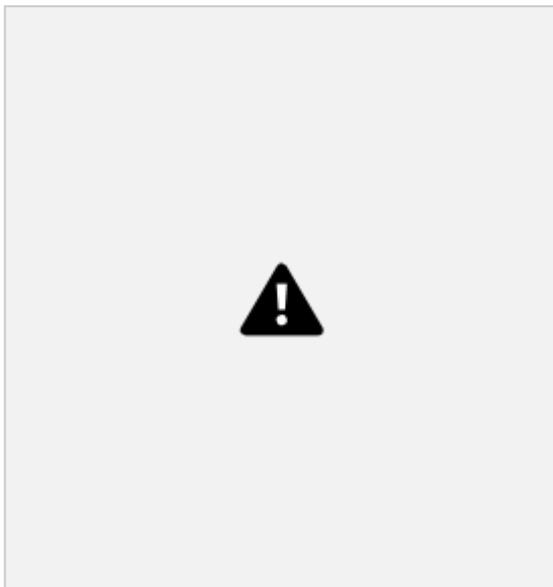
Los discursos presentes en ellos y la facilidad de reproducción terminan por convertirlos, no sólo en una forma de creación y desarrollo de imaginarios culturales, sino en una herramienta que puede perpetuar y sostener dichos mensajes. Como en el caso de las construcciones que hay alrededor del amor romántico, en el que la mujer es mostrada como celosa e insegura, o el caso del desarrollo y el comportamiento de la mujer en escenarios públicos, donde es plasmada como mala conductora.

Entendiendo al meme como esa unidad que contiene información cultural que expresa nuestras prácticas, ideologías, pensamientos, etc., se hace necesario empezar a revisar los memes en los que se representa a la mujer, esto con el fin de decodificar los discursos que contienen y el impacto que podrían llegar a tener. Para ello, en este capítulo definiremos al

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes discurso y ejemplificamos la manera en la que el meme, replica la violencia, refuerza estereotipos, reafirma la subordinación, sexualiza el cuerpo, entre otras.

El discurso, del latín, *discursus*, es un mensaje que se entrega de manera pública. Se trata de una acción comunicativa cuyo fin es exponer alguna información, por lo general, buscando convencer al receptor de algo.

El discurso, a través de la argumentación toma validez, convenciendo al receptor sobre lo que está escuchando; dicho de otra forma, por Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), “[...] La teoría de la argumentación que pretende. Gracias al discurso influir de modo eficaz en las personas [...]”. (p41), convirtiéndose en una unidad cargada de un mensaje que es interpretado y re significado de acuerdo al contexto en el que se da; esto es apoyado por Van Dijk (1980) (citado por Ayala, 2018), que define al discurso como una “unidad observacional”, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión”. (p.8).



Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Ilustración 1. Tomado del Facebook de Painhub

Por ejemplo, en la ilustración anterior que muestra la fotografía de Martha Lucía Ramírez, Vicepresidenta de Colombia, en su visita a Venezuela durante la campaña presidencial del 2018, junto con un texto en el que pide un cargador de Iphone a un grupo de personas; sin duda, aunque las personas de otro país desconozcan la figura de Ramirez, podrán entender fácilmente el mensaje que se quiere dar, pues en este se utiliza la referencia de Iphone - marca de celulares de gama alta mundialmente famosa- y se juega con las apariencias asimétricas de ella y sus acompañantes, para hacer énfasis en las diferencias de clase y raza.

Charaudeau y Maingueneau (2002) y Maingueneau (2007) (citados por Ayala, 2018), trasciende la visión del discurso como algo netamente literario, asegurando que no solo es una unidad que puede ser resignificada en los diferentes contextos, sino que además, está construido a partir de otros discursos que le dan fuerza y ayuda a que cumpla con su fin de persuasión.

Ahora, para el análisis de la siguiente ilustración, tengamos en cuenta que el discurso es una organización más allá de la frase, está orientado (según el objetivo del locutor y orientado en el tiempo), es una forma de acción, es interactivo, está contextualizado, está regido por normas y está tomado en un interdiscurso. (P.8-9).

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

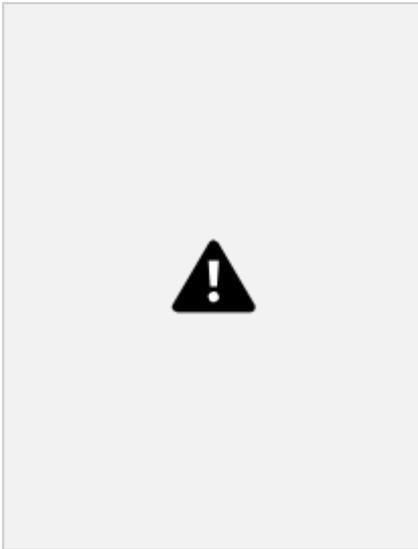


Ilustración 2. Tomada de Facebook

Reflejo de ello es esta ilustración, en la que primero, es notorio cómo el discurso de la belleza hegemónica, que cumple con los parámetros creados por los medios de comunicación y la publicidad, está presente. Segundo, se justifica la infidelidad bajo el argumento de la apariencia física, y además, entra a ser participe un asunto de clase, que es respaldado con la imagen de una figura pública, pues esta es utilizada para excusar las acciones de una figura pública -que también es un hombre- para naturalizar las acciones de las personas de su mismo sexo. Además, de reforzar la idea de que la mujer debe soportar este tipo de agresiones porque es algo natural en el hombre el querer buscar, como coloquialmente lo dicen: “Lo que en la casa no le dan”.

Como bien lo aclara Ibáñez (2003) (citado por Santander, 2011), el discurso no solo puede tener un significado, sino que, es capaz de construir realidades, sostener ideologías, reafirmar teorías, etc.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

La dicotomía mente/mundo es reemplazada por la dualidad discurso/mundo. En esta visión, el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. (párr. 11).



Ilustración 3. Tomada del Instagram isedijoxs

La imagen anterior evidencia esto, pues en ella no solo se demerita la funcionalidad de la mujer, sino que, se fortalece todas esas construcciones acerca del papel de la suegra, que como no la han mostrado en la cultura general - Relatos, cuentos, películas novelas, etc-, es la “bruja malvada” que hace lo imposible para intervenir de manera negativa en una relación. Esta afirmación no solo es reforzada a través del meme, sino que, valiéndose de la interacción que permite el internet y las redes sociales, toma más poder, ya que, las malas experiencias de pocos, le ayuda para seguirse replicando.

Es decir, el discurso, entendido como esta unidad que crea sentido, es capaz de establecer las normas y creencias por las que se rige una región, país o sociedad, es por ello que

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Santander (2011) dice que, “el discurso es señalado, a menudo, como un lugar donde los prejuicios, estereotipos, representaciones negativas, etc. se re-producen”. (párr. 8). Esto es reforzado por Foucault (2005) quien afirma:

El discurso, lejos de ser ese elemento transparente o neutro en el que la sexualidad se desarma y la política se pacifica, es más bien uno de esos lugares en que se ejercen, de manera privilegiada, algunos de sus más temibles poderes. 2005 p. 15



Ilustración 4. Tomada de Facebook

Para darle más fuerza a sus discursos, estos recurren a citar investigaciones o fuentes oficiales, que desde su punto de vista, comprueban su anunciado, tal como en la imagen anterior, en la que, aprovechándose de que mundialmente se conocen los efectos nocivos del alcohol - entre ellos, la pérdida de la lucidez-, aseguran que este es el medio para que, aquellas mujeres que no entran en los estándares de belleza, obtengan sexo. Sin embargo, cabe resaltar que en la mayoría de los casos esta información es tergiversada y manipulada para moldearse de acuerdo con la idea que se está reforzando.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Antes esto, nace la preocupación de analizar estos discursos establecidos a través de la historia - y que se siguen replicando- con el propósito de entender las causales de su creación, por eso es que autores como Fairclough (1992) se refiere al discurso como un "modo de práctica política e ideológica":

El discurso como práctica política establece, sostiene y cambia las relaciones de poder, y las entidades colectivas (clases, bloques, comunidades, grupos) en las que se obtienen dichas relaciones. El discurso como práctica ideológica constituye, naturaliza, sostiene y cambia los significados del mundo desde diversas posiciones en las relaciones de poder. (p. 67).

Lo anteriormente expuesto, se hace evidente en los memes seleccionados, que hacen parte del universo investigativo del proyecto. Allí encontramos un discurso violento, que se ve reforzado por la reproducción constante de un imaginario expuesto, en un principio como un pensamiento individual, pero que se transforma a uno colectivo, porque termina siendo aceptado, adoptado y normalizado.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

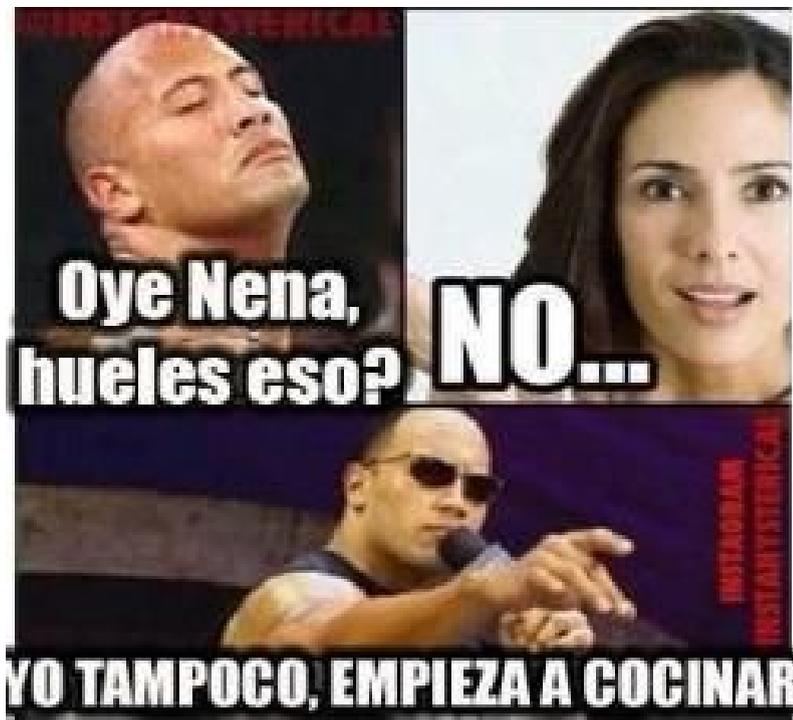


Ilustración 5. Tomado de la página de “*Para caballeros*” de Facebook

Las ilustraciones 5 y 6 son ejemplo de los memes que delegan las labores del hogar, como la cocina, el aseo, el cuidado de los niños, adultos mayores e incluso del hombre, a las mujeres; dándole sustento y persistencia a las relaciones de poder en las que el hombre predomina frente a cualquier otro ser, además de reforzar con la construcción social que asigna estas labores únicamente a la mujer.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

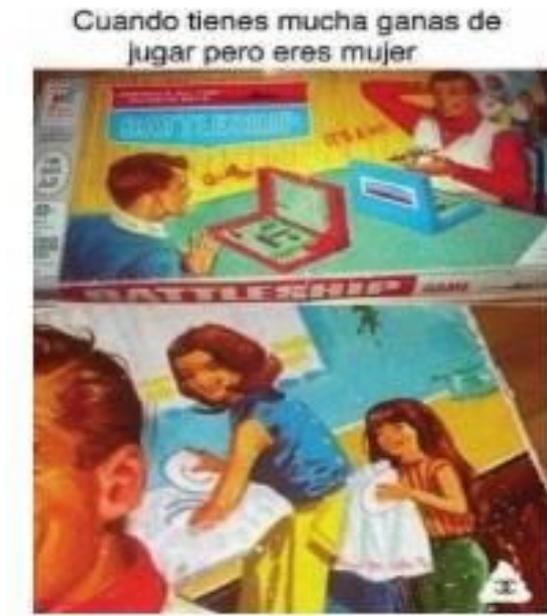


Ilustración 6. Tomado de la página “*Para caballeros*” de Facebook.

Por otro lado, hay memes como los de la ilustración 7 en los que se representa a una mujer obsesiva, celosa, llena de inseguridades e incluso agresiva, que obedece a las construcciones hechas sobre el amor, en la que las personas que están en una relación son propiedad del otro

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Ilustración 7. Tomado de la página “*Para caballeros*” de Facebook.

Igualmente, la mujer también se enfrenta a representaciones y construcciones que tienen que ver con otros aspectos como su raza y clase social. Marcela Lagarde (2010) señala que “el acceso de las mujeres al goce de sus derechos está determinado no sólo por el género, sino por la clase o la casta, el estamento, la etnia y otras condiciones sociales”.

Quando empiezas a usar Photoshop | Quando ya sabes usar Photoshop



Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Ilustración 8. Tomado de la página “*Perro racista y fascista*” de Facebook.

El nivel de violencia de la ilustración 8, va más allá del chiste del photoshop, porque la imagen utilizada para el “después”, es decir, la versión “mejorada”, es una fotografía de portada de la revista *Hola*, difundida masivamente. Allí se hace más que obvio el intento de “blanquear” la apariencia de Yalitza Aparicio. Su piel se ve más clara, su cara, con sus rasgos indígenas, está totalmente transformada, pues su ascendencia es casi que inexistente, también se hace un intento de adelgazarla, reduciendo el tamaño de sus brazos y cintura.

Y la ilustración 9 no se queda atrás, pues se compara a la mujer negra, con algo “sucio y barato”. Se difunde una imagen que no dimensiona las implicaciones que pueda tener el mensaje contenido y que ataca a la raza negra, que viene de superar contextos históricos de esclavitud, discriminación y violación sistemática de sus derechos humanos.



Ilustración 9. Tomado de la página “*Perro racista y fascista*” de Facebook.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Siguiendo con el análisis desde un punto de vista interseccional, en las ilustraciones 10 y 11, se utiliza la imagen de una mujer blanca, rubia y con rasgos “europeos”, que está con otras personas con características raciales que concuerdan con la de comunidades indígenas o afro. En estas, la persona blanca siempre está a cargo, pues, en una sociedad estereotipada, está un escalón arriba, se entiende que “viene de un lugar más civilizado”.



Ilustración 10. Tomada del Facebook Llanos Shitposting

En la ilustración 10 la mujer blanca, que proviene de la ciudad, refleja un aire más sofisticado frente a sus acompañantes, esta está en un nivel jerárquico más alto, por lo que es necesario mostrarla muy diferente - ahí el porqué de su apariencia- a sus “primos” - como lo describe la imagen-, que son de una zona rural o pequeña del país; En este meme se refuerza la idea de que quienes habitan estos territorios son únicamente comunidades afro, indígenas y campesinos que no tienen ningún contacto con la civilización y la tecnología.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Ilustración 11. Tomado de la página “Perro racista y fascista” de Facebook.

En la ilustración 11 se sigue usando este recurso, ahora, fortaleciendo la construcción social que asigna a estas comunidades -en especial si son inmigrantes- labores de atención, servicio, etc. y reforzando más estos estereotipos al usar una mujer, que históricamente, ha recibido la peor parte de la injusticia social, por lo que la carga sociocultural es más compleja si eres una mujer negra, indígena, con discapacidad, pobre, etc., porque sin duda, vas a estar en una posición más baja, superada por los hombres de su misma condición.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Ilustración 12. Tomado del instagram [_supermomazos](#)

Igualmente, otro de los temas más recurrentes para hacer memes es el género, la homosexualidad, la expresión de la identidad, etc. Tal como lo muestra la ilustración 12 en la que se menciona a miss España, Ángela Ponce, mujer transgénero que concursó en el certamen de belleza Miss Universo, argumentando que, al ver a la representante de México en bikini, se la alborotará el bicho - pene-, contribuyendo a replicar el rechazo a la comunidad LGTBQI, además de reforzar la creencia de que los genitales definen tu género y orientación sexual.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

SUS CRÍTICAS ME LAS PASO POR LOS HUEVOS



Ilustración 13. Tomado de la página “*Para caballeros*” de Facebook.

Otro aspecto que es demasiado visible en los memes seleccionados, debido a su producción y reproducción masiva, es la objetivización y la sexualización de la mujer. En las ilustraciones 14 y 15, se refuerza el pensamiento de que la mujer es una mercancía dedicada al disfrute. De hecho, se le representa como a un objeto, una cosa no pensante que puede ser usada como se desee. Se ignoran sus cualidades y habilidades intelectuales y personales y se les reduce a meros instrumentos para el deleite sexual de otra persona, generalmente de los hombres.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Ilustración 14. Tomado de la página “Para caballeros” de Facebook.



Ilustración 15. Tomado de la página “Perro racista y fascista” de Facebook.

Asimismo, y siguiendo por esta línea de la tendencia a cosificar el cuerpo femenino, en los memes también se hace énfasis en los estereotipos construidos en torno a este. La mujer está “obligada” a mantener un peso o una talla, porque es lo que se muestra en los medios de

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes de comunicación masivos, por ejemplo, y es lo que está socialmente “aceptado” o “bien visto”; la que no encaje en este imaginario de mujer “bonita” o “perfecta”, es atacada por su apariencia física no normativa. La ilustración 16, muestra a 4 presentadoras del clima de diferentes países. Las tres primeras, delgadas, rasgos faciales finos, en el caso de dos de ellas, con un escote pronunciado, cabello perfectamente arreglado, y luego está la cuarta mujer, una meteoróloga salvadoreña que rompe completamente con esta belleza normativa, no es delgada, es de baja estatura y su vestimenta no es sugerente, razón por la que termina siendo objeto de burla.



Ilustración 16. Tomada de Facebook

Para Teun A. Van Dijk, cada persona juega un papel importante dentro de un determinado grupo social, allí se expresan y reproducen sus ideas mediante el habla o el texto. Van Dijk define esto como una relación discurso-ideología, desenvuelta en un contexto

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes socio-político que termina por afectarla; se hace necesario entonces, analizar los memes con posibles discursos violentos.

Las ideologías, como un sistema de creencias compartidos por los miembros de una colectividad de actores sociales, terminan siendo fundamentales, axiomáticas y debido a su carácter socio-cognitivo, se va adhiriendo gradualmente. Esto conlleva a una mala representación socialmente compartida y fortalecida, además de un control de actitudes y la legitimación de las relaciones de poder, en las que la mujer sigue estando en desventaja con el hombre. Van Dijk ejemplifica esto con la afirmación “una ideología anti-feminista puede controlar las actitudes sobre aborto o conocimiento sobre la desigualdad de género en la sociedad, pueden funcionar para legitimar la dominación”.



Ilustración 17. Tomada del Facebook de Juanito Arcoiris.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

Evidenciamos esto de lo que nos habla Van Dijk en la ilustración 17, en la que el cuerpo de la mujer, su virginidad y sexo se convierte en una preocupación política, que puede ser solucionado a través de una supuesta ley -hecha por un hombre para satisfacer los deseos sexuales de sus homólogos-, que abre la posibilidad de sustentar la violación a menores

Esto lo refuerza Virginia Zabala en su artículo “El análisis de discurso” de Virginia Zabala. En el afirma:

“[...] a partir de la filosofía del lenguaje de Foucault y Derrida, y del llamado “giro lingüístico”, se comenzó a asumir que la realidad y todo el conocimiento es siempre una construcción social generada a partir de prácticas discursivas. Esto significa que la comprensión que tenemos sobre el mundo y las diferentes formas en las que nos vinculamos con él se encuentran en relación directa con el contenido del discurso o con las maneras en que el lenguaje es usado. Dicho de otra forma: nunca tenemos acceso a la realidad en-sí-misma, sino que el lenguaje es una mediación inevitable cargada de ideologías sociales que la presentan de una u otra manera. La realidad, por tanto, nunca es exactamente “la realidad”, sino que está construida a partir de discursos o representaciones que hemos heredado, que continuamos reproduciendo y que la hegemonía nos obliga a usar casi de manera “natural”.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

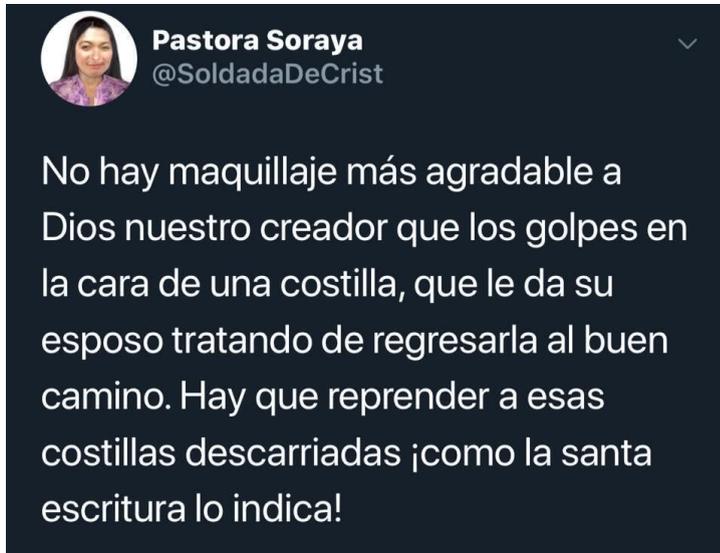


Ilustración 18. Tomado del Facebook Pastora Soraya

Estas ideologías son expresadas en la ilustración 18, en la que, haciendo alusión a la biblia y su teoría de la creación de la mujer, busca justificar la violencia física hacia estas, presentándola como la mejor opción para corregir, poner en su sitio o controlar a aquellas mujeres que no siguen las normas, que por años se han transmitido por medio de la iglesia y la sagrada escritura.

Es esto a lo que hace referencia Neyla Pardo cuando habla de “instituciones”.

Para finalizar, y como un hallazgo de nuestra investigación, encontramos una gran cantidad de memes dedicados a la deslegitimación del movimiento feminista. Esto, según nuestras conclusiones, se debe a que dicho movimiento pone a tambalear las relaciones de poder históricamente impuestas, en las que el hombre es quien domina y la mujer es la que obedece. Se empiezan a producir entonces, memes como los de las ilustraciones 19, 20 y 21,

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes en los que se trata de minimizar y quitar credibilidad a la lucha realizada por estas mujeres, tachándolas de “locas” y extremistas, quitándoles así, validez a sus discursos.



Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Ilustraciones 19, 20 y 21. Tomadas de “memes feminazis” en Instagram.

Todas estas afirmaciones anteriores, son las que posibilitan ver y entender al meme como la representación gráfica de los discursos, que por años, se han replicado en masa.

Ahora, si entendemos el meme como lo describe Dawkins (1976), como una unidad que contiene información cultural y que, a su vez, conforma un sistema de transmisión de datos más grande llamado memética, se hace más importante aún, empezar a analizar su alcance y su impacto, teniendo en cuenta la relación discurso-ideología que plantea Van Dijk.

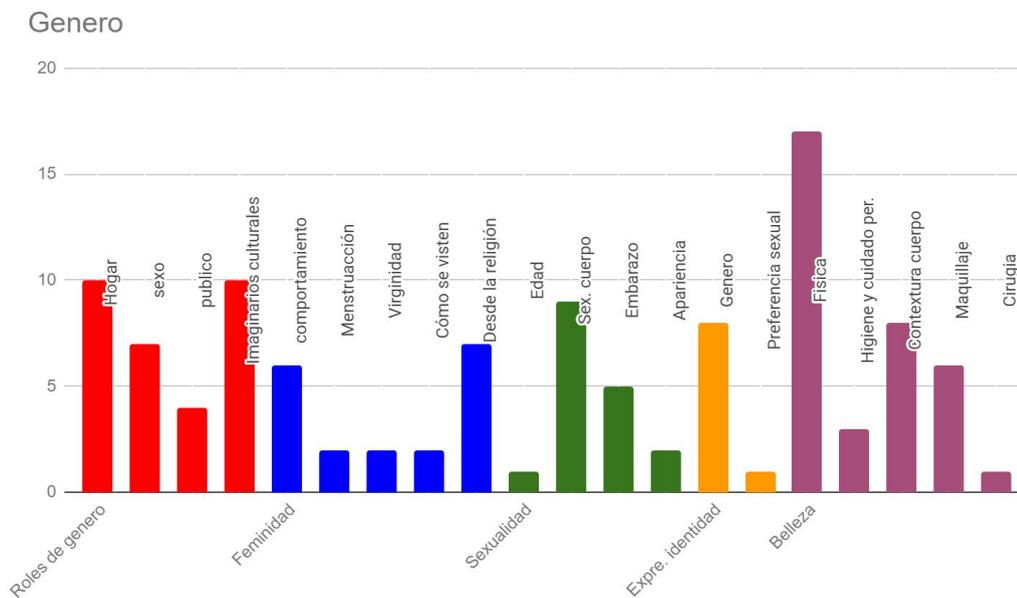
Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

4. Resultados

Se tomaron 195 memes de diferentes páginas y perfiles de Facebook e Instagram -las redes con más usuarios activos actualmente-, en los que se hacía alusión a la mujer o se utilizaba su imagen. Posteriormente, se clasificaron de acuerdo al discurso que estos tenían y teniendo en cuenta, un punto de vista interseccional, estructurando de esta forma, cuatro grandes unidades de análisis: El género, el amor, la raza y la clase. De estas macro categorías, salieron otras subcategorías, que permitieron un análisis más profundo, de los discursos allí presentes, para llegar a una reflexión más crítica, sobre la carga cultural, el impacto, la agresividad, etc que estos poseen.

En primer lugar, encontramos el género; categoría en la que se estudiaron 111 memes, divididos en 5 subcategorías, que, a su vez, poseían una micro clasificación, las cuales se plasman en la siguiente gráfica.

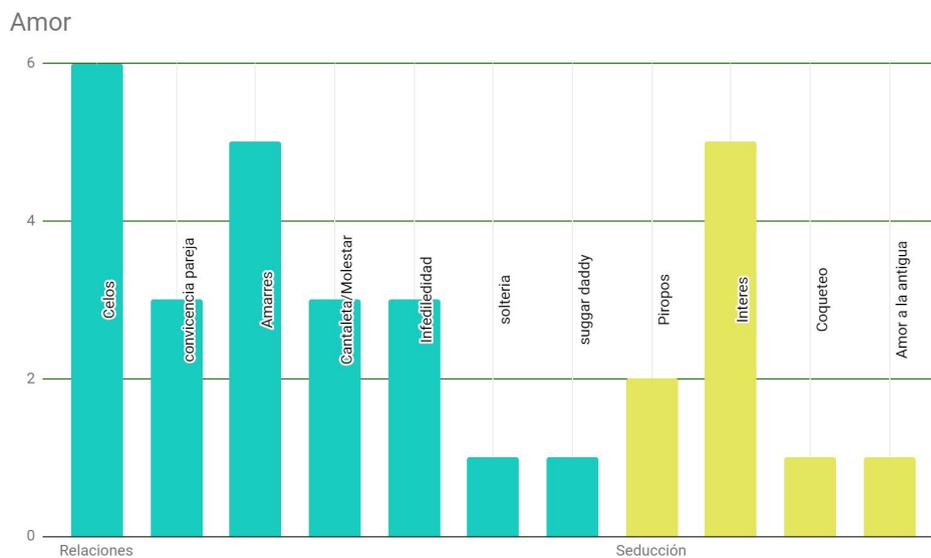
Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Gráfica 1. Elaboración para la investigación.

Después, tenemos la categoría del amor, y de todas las construcciones que hay alrededor de este, como el amor romántico. Allí se analizaron 31 memes en 11 subcategorías, que se reflejan a continuación.

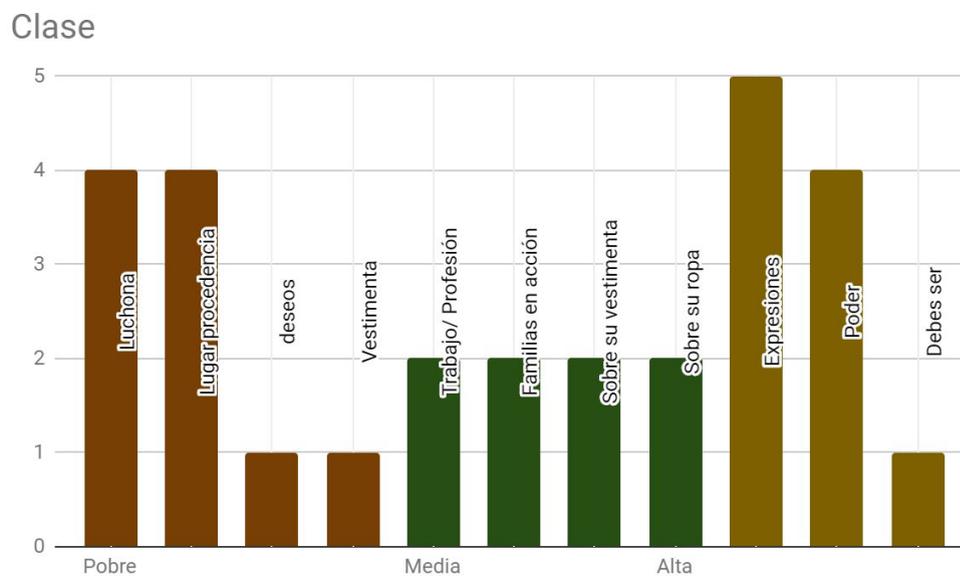
Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Gráfica 2 elaboración para la investigación

A esta le precede la clase en las que se ubicaron 28 memes dentro de las categorías de pobre, media y alta, en la que se evidenció la preferencia de hacer burla de la condición socioeconómica de quienes no poseen grandes sumas de dinero, creando imaginarios de su aspecto, de sus sueños, de su estilo de vida, entre otros. *Ver gráfica 3.*

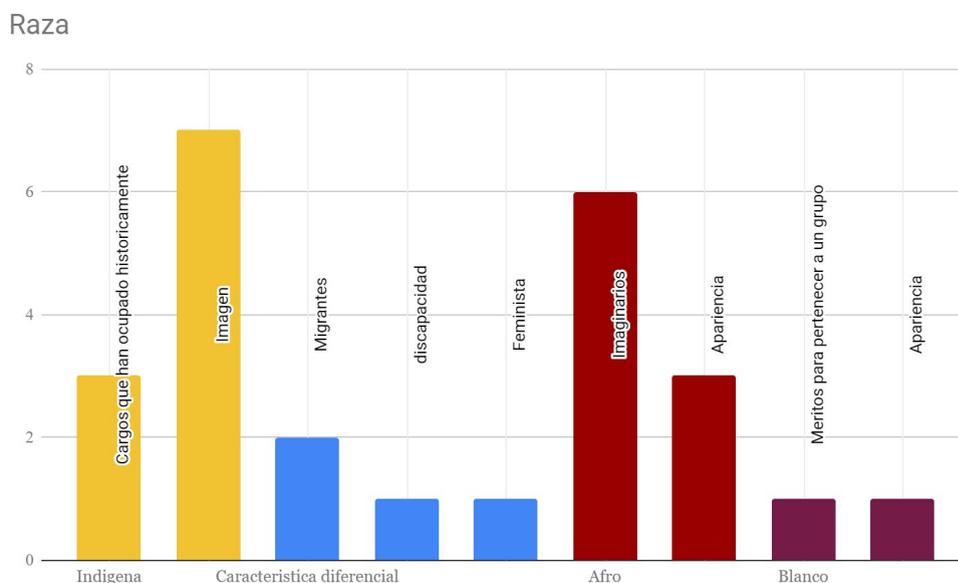
Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Gráfica 3. Elaborada para la investigación.

Por último tenemos la raza, que se encuentra clasificada entre población indígena, con característica diferencial, afros y blancos en las que 28 memes fueron distribuidos en las 9 subcategorías en la que se hace evidente el racismo, la xenofobia, el anti feminismo y el desconocimiento hacia la realidades de la personas con discapacidad. *Ver gráfica 4.*

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes



Gráfica 4. Elaboración para la investigación.

En este proceso pudimos analizar la forma en la que los memes están construidos por múltiples discursos que son naturalizados y aceptados a través de los comentarios, réplicas y etiquetas de los usuarios.

5. Conclusiones

Para empezar, es importante aclarar que encontramos otras investigaciones sobre memes, pero se enfocan más en observarlos como un “fenómeno millennial”, teniendo en cuenta factores más “superficiales”, como su humor explícito o lo divertidos que pueden llegar a ser. En estas investigaciones se reduce el meme a un fenómeno casi que “infantil”, por tratarse de un contenido que se encuentra en redes y que es difundido, en su mayor parte,

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes por jóvenes. Por esta razón se le resta importancia y pasa desapercibido, sin tener en cuenta, por ejemplo, que su contenido puede ser analizado desde diferentes disciplinas como la semiótica o la dialéctica discursiva.

Tan sólo en un par de investigaciones realizadas, se hablaba de la utilización del meme en contextos políticos, por ejemplo. Sin embargo, no se ha indagado lo suficiente, respecto al uso que se les puede dar a estos en el momento de tocar temáticas importantes y de impacto social como, la representación de la mujer, el feminismo, la perpetuación de la violencia, el racismo, etc., y mucho menos hablar de investigaciones en las que se tenga también en cuenta un punto de vista interseccional -hablando de nuestro proyecto-, en los contextos de la mujer, pero teniendo en cuenta otros factores como la raza, la clase social o el género, en el caso de las mujeres trans.

Todo lo anterior, porque se pasa por alto que el meme es una herramienta comunicativa interdisciplinaria, pues se encuentran elementos semióticos, lingüísticos, de las ciencias sociales, además de que es posible estudiarlos desde la retórica, o desde la teoría del análisis de discurso.

Continuando, podemos asegurar que el meme, por sus características, sí es un arma de crear, sostener y naturalizar creencias. Según lo que observamos en nuestra investigación, podemos afirmar, que el meme sí es capaz de reforzar los imaginarios construidos alrededor de lo que representa la mujer en diferentes contextos.

Evidenciamos, por ejemplo, cómo a la mujer se le cosifica y se le disminuye solamente a un factor sexual. De igual manera, se hace demasiado visible, la asignación

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes obligada de las labores del hogar a la mujer y los chistes que se hacen alrededor de las construcciones que hay sobre el amor, como los celos e inseguridades exagerados, o de imaginarios que ya están normalizados, como “lo malas conductoras” que son.

Lo preocupante, es que lo anteriormente mencionado, se reproduce y se difunde masivamente a través de las redes sociales, y debido a los tintes de comedia presentes en el meme, no se le presta la atención necesaria al discurso implícito contenido en este, que, en la mayoría de los casos, resulta ser muy violento.

Finalmente, estos mensajes que pasan desapercibidos, se dan por “ciertos” y son aceptados dentro de los discursos cotidianos de los entornos en los que se desenvuelve la mujer, siendo esta violentada en contextos públicos y privados, prácticamente “sin darse cuenta”.

Por otro lado, uno de los hallazgos más importantes que nos dejó esta investigación, fue descubrir cómo se utiliza el meme, para tratar de deslegitimar el movimiento feminista. A pesar de que nuestro foco no era este, fue inevitable encontrar gran cantidad de memes ridiculizando la imagen de las mujeres que hacen parte de esta lucha, basados en conceptos como las “Feminazis” y la “ideología de género”; la primera, una errónea comparación del movimiento feminista con los grupos Nazis, que durante la primera y segunda guerra mundial asesinaron a miles de personas por su religión, raza, ideología, etc, afirmando así, que estas tienen un odio irracional hacia el hombre y que amenazan la existencia de este. La segunda, una falsa creencia que ha tomado fuerza en los últimos años en el país, en la que, lo

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes relacionado con educación sexual - género, tiene repercusiones negativas, que pueden confundir la orientación e identidad de niños, niñas y adolescentes.

Muchos memes se burlan de las mujeres que protestan en topless o de la mujer que se niega a seguir estándares de belleza establecidos y no tiene problema en mostrarse con las axilas y piernas sin depilar, con unos kilos de más, o con un corte de cabello y una vestimenta que se opone a la belleza normativa impuesta; o las mujeres que llenan de morado las plazas centrales de distintas ciudades del mundo, utilizando como símbolo el 8M para visibilizar su lucha y dejar claro que continuarán haciéndolo.

Lo que pudimos reconocer, es que estas mujeres terminan siendo carne de cañón para estos creadores de contenido, porque ponen a tambalear, las tan ya nombradas en nuestro proyecto, relaciones de poder.

En conclusión, es evidente que aún nos hace falta mucho como sociedad para crear espacios seguros en los que las personas puedan desarrollarse libremente; el ejemplo claro de esto, es el de las redes sociales, porque, a pesar de ser un lugar en el que la libre expresión y opinión son protagonistas, termina siendo un espacio lleno de violencia, que de manera directa e indirecta, afecta a las personas que estén ocupando un puesto inferior en los niveles jerárquicos establecidos por quienes están en la parte alta del mismo.

En cuanto al proceso, pudimos desarrollar nuestro olfato investigativo, así como una evolución importante en el análisis de información y jerarquización de los datos. Además de ampliar nuestra capacidad para detectar situaciones problema, que no son tan explícitas, que

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes son naturalizadas y reforzadas culturalmente, para finalmente, darle una de perspectiva género (también adquirida tras la investigación), que fue el resultado de meses de trabajo.

6. Recomendaciones

Seguir investigando. Estamos en la era digital, por lo que no se debe infravalorar, ni restarle importancia a los elementos que se utilizan en las redes sociales o en los medios de difusión masiva que tienen al internet como canal. Allí se difunden opiniones, que como se evidenció en nuestra investigación, pueden llegar a ser muy violentas y dañinas, de allí la importancia de continuar evaluándolas.

Así mismo, ser conscientes de la manera en la que nos expresamos y que el meme no es más que una representación gráfica de lo que pensamos, creemos y aprendemos, es por ello que debemos desarrollar una conciencia crítica sobre sus mensajes, para evitar que se siga difundiendo masivamente, porque al fin y al cabo, somos nosotros quienes le damos fuerza a estos discursos a través de nuestros comentarios que reafirman su postulado, así como la de compartir para que quienes tenemos en nuestro perfil, lo vean.

Además, se hace necesario que se formen comunicadores y profesionales en general, con enfoque de género. En el caso del periodismo, ya lo dejó claro Elena Maidana, licenciada en Letras, magíster en Comunicación Social y docente de la Facultad de Comunicación Social de la UNAM; “en los medios de comunicación formulan, redactan o interpretan lo que pasa desde una matriz patriarcal y eso se puede ver en todo nivel, en la publicidad, en los chistes, en el modo de configurar las noticias”. Es importante empezar a estudiar la manera de

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes dar un tratamiento mediático adecuado a estas problemáticas sociales -feminicidio, movimientos feministas etc.- y darles la visibilidad que se necesita.

De igual manera, en la universidad se debería dictar una electiva en análisis de discurso, con el fin de profundizar en el significado, el impacto y la cantidad de interdiscursos que hay en cada una de nuestras expresiones diarias, ya que es necesario hacer una reflexión al respecto del uso del lenguaje y los medios de comunicación para naturalizar, minimizar e ignorar estas; se hace necesario evidenciar cuales son los discursos que nos construyen e influyen, con el fin de adaptarlos a las necesidades de un mundo que están en constante construcción y deconstrucción, en el que se le debe dar cabida a todas y cada una de las identidades existentes.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

7. Referencias biográficas

- Agüera S., María del Mar, (2016). “Millennials, la generación indignada. Análisis del ciberactivismo a través de los memes para los alumnos de Periodismo de la Universidad de Sevilla”.
- Ayala (2018). Del texto al hipertexto, del discurso al discurso multimodal: una mirada desde la cibercultura. UMCE- Universidad de Brasilia, Chile. Recuperado de:
<http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1398/1431>
- Baeza J., Sandoval M. (2009)“Nuevas Prácticas Políticas en Jóvenes de Chile: Conocimientos acumulados 2000-2008”.
- Benalcázar-Luna, Magaly, Venegas, Gina, (2015). “Micromachismo: manifestación de violencia simbólica”. UTCiencia.
- Blanco, J. (2009) “Rostros visibles de la violencia invisible. Violencia simbólica que sostiene el patriarcado”. Recuperado de:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-37012009000100007&script=sci_arttext
- Bourdieu y Passeron (1996). ”La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza”
- Burgos Ana, Donoso Trinidad, García Ester, Mandillo Elisa, Martínez R. Yendéh, Momoitio Andrea, Prado S. Nieves, Rubio María José, Velasco Anna, Baños Ruth V., (2014). “La adolescencia ante la violencia de género 2.0: concepciones, conductas y experiencias”.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

- Burgos Ana, Donoso Trinidad, García Ester, Mandillo Elisa, Martínez R. Yendéh, Momoitio Andrea, Prado S. Nieves, Rubio María José, Velasco Anna, Baños Ruth V., (2014). “Violencias de género 2.0”.
- Candela (2017). Sin interseccionalidad el feminismo es ineficiente. Columnista invitado, El Espectador. Recuperado de:
<https://www.elespectador.com/opinion/sin-interseccionalidad-el-feminismo-es-ineficiente-columna-696215>.
- Castagno, Lucia. (2013). “¿Memes, sólo diversión? El fenómeno de los memes de internet, más allá de la humorada”. Universidad Nacional del Rosario. Facultad de Ciencia Política. Argentina.
- Claire. (2016). “Intersectionality a Definition, History, and Guide”. Recuperado de <https://sisteroutrider.wordpress.com/2016/07/27/intersectionality-a-definition-history-and-guide/>
- Consejería presidencial de DDHH. (2016). Reporte sobre violencia basada en género Una mirada 2015-2016. Recuperado de:
http://www.derechoshumanos.gov.co/Prensa/2016/Documents/161125-Observatorio_Mujeres25N.pdf.
- De La Fuente, Mario, (2002), “El análisis de discurso, una nueva perspectiva”. Contextos XIX - XX/37-40 (págs. 407-414)
- Defensoría del Pueblo. (2019). Informe Defensorial: Violencias Basadas en Género y Discriminación. Recuperado de:
<http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf>
- Delgado B., Carlos, (2015). “Los memes de internet en las redes sociales y su influencia en el pensamiento crítico de los estudiantes del 4to año de la carrera de comunicación social de la universidad de Guayaquil en el año lectivo 2015- 2016”.
- Federico Holzmann, Juan. (2012). “Los memes y caricaturas del movimiento estudiantil chileno: un análisis del discurso emic a la Red Estudiantil Tumblr”.
- Foucault (Reimpresión Febrero 2005), El orden del discurso. Recuperado de:
https://monoskop.org/images/5/5d/Foucault_Michel_El_orden_del_discurso_2005.pdf

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

- Fuica González, Carlos, (2013). “El discurso político de resistencia en las redes sociales: el caso de los memes desde una perspectiva crítica y multimodal”.
- González E., Francisco, Herrera V., Esteban, Vargas F., Alfonso, Ángel A., Luis, (2014). “Análisis crítico del discurso de los memes alusivos al debate sobre paramilitarismo del Congreso de la República de Colombia”.
- Hall, Stuart, (1997). “Representation: Cultural Representations and Signifying Practices”.
- Lagarde y De Los Ríos, Marcela. (2008). “El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. Recuperado de:
https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/CONACYT/16_DiplomadoMujeres/lecturas/modulo2/2_MarcelaLagarde_El_derecho_humano_de_las_mujeres_a_una_vida_libre_de_violencia.pdf
- Ley 26.485 de la protección integral a las mujeres, Argentina (Marzo- Abril 2009).
Recuperado de:
https://www.oas.org/dil/esp/Ley_de_Proteccion_Integral_de_Mujeres_Argentina.pdf
- Magallón (2012). "Representaciones, roles, y resistencias, de las mujeres en contextos de violencia". OpenEdition. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/rccs/4797>.
- Ministerio de salud y protección social (s.f) (consultado en abril 2019), violencias de género. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>
- Montalvo (Enero 2017). Marco teórico y conceptual de la violencia. Fundación nacional para el desarrollo. Recuperado de:
<http://www.repo.funde.org/1243/2/1-Marco-te%C3%B3ricoPV.pdf>
- Moscovici, Serge, (1984). “Teoría de las representaciones sociales”.
- Muñoz (1987). ”Bourdieu y su consideración social del lenguaje”.
- Observatorio nacional de violencias. (2016). Guía Metodológica de la Línea de Violencias de Género LVG. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/guia-ross-observatorio-violencia-genero.pdf>
- Olisa, Mariana (26, Agosto, 2016). AFROFEMINAS. “5 ejemplos de violencia simbólica”.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

- Organización mundial de la salud (s.f) (consultado en marzo 2019), temas de salud, violencia. Recuperado de: <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Pardo Neyla, (2008). “¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es...Pobreza?”, Cap. II “El papel del contexto en la construcción discursiva de las representaciones: el medio y el modo”. Neyla Pardo. Universidad Nacional de Colombia, facultad de Ciencias Humanas, departamento de lingüística.
- Peña C., Wilmar, (2009). “La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder”. Bioética
- Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), El tratado de la argumentación. Recuperado de: https://www.fis.cinvestav.mx/~lmontano/perelman_tratado_argumentacion.pdf
- Pérez G., Aguilar A., Guillermo M.E. (Mayo- Agosto 2014). “El meme en internet. Usos sociales, re interpretación y significados, a partir de Harlem Shake”.
- Pérez, Provoste, Torres y Vásquez. (2017). “La producción de memes como recurso evaluativo de la lectura crítica de textos literarios: un enfoque en la problemática de los estereotipos de género”.
- Plaza Velasco, Marta (2007) “Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación” [artículo en línea] Extravío. Revista electrónica de literatura comparada, núm. 2. Universitat de València [Fecha de consulta: dd/mm/aa] <<http://www.uv.es/extravio>> ISSN: 1886-4902
- Revista Latinoamericana de Bioética. (Jul/Dic. 2009). “La violencia simbólica como reproducción Biopolítica del poder”. vol.9 no.2.
- Rodríguez D. (2013). “Memocracia: los virales que nos gobiernan”.
- Rodríguez Torrel, R. A. (2018). Los memes de la pareja presidencial: un discurso satírico (tesis para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación).Universidad de Lima.
- Ruedas Martha, Ríos María, Nieves Freddy, (2009). “Hermenéutica: la roca que rompe el espejo”.
- Sanmartin (Noviembre/diciembre 2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? En UCV San Vicente Mártir, ¿Qué es esa cosa llamada violencia? (p.11-29). Valencia, España:

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes

UCV San Vicente Mártir. Recuperado de:

https://online.ucv.es/resolucion/files/que_es_esa_cosa_llamada_violencia.pdf

- Santander (Marzo 2011), por qué y cómo hacer análisis de discurso. SciElo. Chile.

Recuperado de:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2011000200006&script=sci_arttext&tlng=e

- Secretaria de Salud de Bogotá (s.f). Sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar. Recuperado

de:<http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Protocolos%20de%20Vigilancia%20en%20Salud%20Publica/Violencia%20Intrafamiliar.pdf>

- Van Dijk, Teun A. (2003). “Ideología y análisis de discurso”.

- Van Dijk, Teun A. (2005). "Ideología y análisis del discurso". Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 10, núm. 29, abril-junio.

- Van Dijk, Teun A. (2009). “Discurso y poder: contribuciones a los estudios críticos del discurso”.

- Virviescas Gómez, P. (2008). “Robinson vivió para contarla”. Archivo de noticias nacionales, El Espectador.

- Viveros Vigoya, Mara. (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Violencia simbólica, roles de género y representación de la mujer en los memes